

GRAFOS



ARAO BALLESTER = 113 =

POR JOSE FRANCES

$$\begin{array}{r} 43 \\ 3 \\ \hline 129 \\ 2 \end{array}$$

$$\begin{array}{r} 131 \\ 3 \\ \hline \end{array}$$

$$\begin{array}{r} 262 \\ 131 \\ \hline \end{array}$$

$$\begin{array}{r} 1522 \\ 10 \\ \hline 1582 \end{array}$$

$$\begin{array}{r} 350 \\ 150 \\ 100 \\ 0 \\ \hline 120 \end{array}$$

$$\begin{array}{r} 28 \\ 24 \\ \hline 112 \end{array}$$

$$\begin{array}{r} 16 \\ 622 \\ \hline 111 \end{array}$$

$$\begin{array}{r} 682 \\ 6 \\ \hline 1220 \end{array}$$

$$\begin{array}{r} 25 \\ 12 \\ \hline 50 \end{array}$$

$$\begin{array}{r} 25 \\ 300 \\ \hline 20 \end{array}$$

$$\begin{array}{r} 320 \\ 11 \\ \hline \end{array}$$

$$\begin{array}{r} 1920 \\ 920 \\ \hline 9120 \end{array}$$

P. MAE GIM

60
16
360
600
060



7

1060 160
24 84
0

1060 160
24 84
0

1047928

L.T. 2366



José Francés

Grafos

SEGUNDA SERIE DE MANUSCRITOS



Continuación al MANUSCRITO

del mismo Autor



:: VALENCIA ::

PLAZA DE LA REINA, 21



MEDALLA DE PLATA



MEDALLA DE ORO



Propiedad. — Depositado según ley

Al Magisterio

Le aquí otro Manuscrito, que yo ofrezco respetuosamente al digno y sufrido Magisterio español, con deseos vehementes de que le preste utilidad.

El que intenta avanzar en esta difícil Tarea de escribir libros para la primera enseñanza, y está como yo, tan falto de talento como sobrado de buena voluntad, no debe dar un paso sin mirar el movimiento de sus colegas.

Con los ajenos aciertos se despierta la emulación, y si ve que alguno se despista, ese error ha de servirle para rectificar la ruta.

El segundo Manuscrito de mi humilde biblioteca quiere marcar un rumbo claro, sobre terreno seguro.

Antiguamente se reducía la confección de un libro de este género á coleccionar un regular número de cartas, escritas en diferentes caracteres, desde lo más inteligible á lo más enrevesado, sobre asuntos triviales y con absoluta falta de cohesión entre todas ellas.

Fué un progreso dar al Epistolario los matices de la felicitación, el pésame, la despedida, etcétera, y más aún se adelantó incluyendo los documentos escritos de uso corriente que no tienen carácter epistolar.

Però á partir de este punto, los que han querido ensanchar los límites del Manuscrito, no se han dado cuenta de que rebasaban esos límites y se metían en el cercado ajeno.

Relatos históricos, descripciones de monumentos, estudios científicos, todo ha sido llevado al Manuscrito, sin duda con el buen deseo de darle variedad, pero olvidando el verdadero carácter de la obra.

Es todavía pronto para llamar la atención del niño con destellos aislados de la Historia, la Arqueología, etcétera, que probablemente le dejarán en tinieblas.

La vida social ofrece con esplendidez múltiples detalles que pertenecen al Manuscrito en absoluto, y aún puede enriquecerse un libro de esta clase con ciertos conocimientos que a su esfera corresponden y que en ninguna asignatura determinada suelen estudiarse.

*Creyendo que esto es lo útil y lo práctico, yo os presento en este Manuscrito bajo los títulos de **Vida Íntima, Vida Comercial y Vida Oficial**, tres pequeñas narraciones, manuscritas y documentadas.*

Guárdase en ellas el orden cronológico; hácese la evolución sencilla y claramente; cuidase de que el interés no decaiga, y pretendo de este modo que el niño llegue al final sin cansancio y habiendo recogido algunas ideas-flores en su camino.

A nuestro superior criterio queda subsanar los defectos y desoanecer las dudas.

Este es un libro que se os ofrece con humildísimos materiales.

Pero en todo caso veréis, si os dignáis leerlo, que lógica y buena voluntad nunca le faltan.

José Francés.

Advertencia importantísima



Repasando las hojas de este libro, saltará á la vista del más superficial observador, que un mismo individuo figura escribir con diferentes caracteres de letra. Esto es posible, pero no es usual, ni conveniente. Yo he tenido que hacerlo así para evitar la monotonia.

He omitido, además, las cartas del vulgar formulario de felicitación, pésame, etcétera, porque ya las incluí en mi primer Manuscrito y repetir las ahora quitaría espacio á más interesantes asuntos que contiene este mi segundo libro para lectura de páginas manuseritas.

Adviértolo así para disculparme de posibles críticas.



Vida íntima

En la historia de tus estudios la palabra *Manuserito* representa el primer obstáculo grave que vencer.

Cuando leías con facilidad los tipos de imprenta, presentáronte un libro lleno de enrevesados caracteres.

Aquel libro debió parecerle enmarañado paraje en el que sólo se penetra á fuerza de pinchazos y desgarrones.

Pero triunfaste al fin, porque el estudio transforma las zarzas en plumas y en llanuras las montañas.

Una vulgar definición de la palabra *Manuserito* puede enterarte de que se refiere á lo escrito con la mano.

Si todos aprendiéramos á escribir con letra correcta y clara, la lectura del *Manuserito* sería sencillísima.

Pero así como hay hombres torpes ó hábiles, débiles ó fuertes, presumidos ó descuidados, hay formas de letra gruesas ó delgadas, adornadas ó sencillas, rígidas ó graciosas... De aquí que los *Manuseritos* presenten gran diversidad de caracteres.

La preponderancia de la imprenta, las comunicaciones telegráficas y telefónicas, y finalmente la máquina de escribir, han quitado á lo manuscrito muchas dificultades.

Este libro *Manuserito* no debe ser para ti un muestrario de letras diferentes.

Bueno es poder descifrar una carta mal escrita, pero aun es mejor ser oportunos y discretos en las nuestras.

Serás pronto un hombre que con libertad ejecutarás tus movimientos; viajarás, comunicarás impresiones, pedirás cosas...

Mira bien los incidentes que en su vida íntima le ocurren á un niño como tú.

Tus cartas, tus tarjetas, tus manuscritos todos quedarán detrás de ti, aun después de muerto, como recuerdos de tu tránsito por la vida.

Haz que todos ellos marquen buen rastro y denuncien á una persona bien educada; que así por el perfume se recuerda á la flor y por la estela el rumbo del navío.



EL PADRE DE RICARDO COMUNICA
DESDE MADRID LA GRATA NOTICIA
DE UN ASCENSO EN SU CARRERA

Queridísima esposa: Prepara-te
para recibir una alegría. ¡ Por fin han te-
nido feliz término todas mis gestiones!

Anoche me recibió el señor Ministro y
conseguí su formal promesa de que en bre-
ve será firmado mi ascenso.

La mejora de empleo nos permitirá
vivir con mayor holgura y encontrar mejo-
res medios para instruir a nuestros hijos.

Comunica a Pilarcita y Ricardo la no-
ticia y diles que pronto vendrán a Madrid,
que por ser Corte de España ha de reser-
varles grandes sorpresas.

Espero con impaciencia la fecha de la
firma del Ministro para ir a reunirme
con vosotros.

Recibid mis hijos y tú los cariñosos
besos que os envía vuestro padre y esposo,
Agustín

Madrid, 1 Septiembre 1911



PILARCITA, LA HERMANA DE RICARDO,
CONTESTA LA CARTA DE SU PADRE

Papá de mi alma: Tu carta, que acabamos de recibir ahora mismo, nos ha producido inmensa satisfacción.

Mi hermano Ricardo, nada sabe todavía porque no se halla en Valencia.

Todos los alumnos de su colegio se han marchado de excursión dirigidos por su maestro D. Ismael á la sierra de Mariola, aprovechando que hoy y mañana son aquí días festivos.

Dicen que hay en esa sierra vegetales y minerales muy interesantes. Regresarán mañana.

La mamá tiene hoy muchísimo que hacer, y yo, por descansarla, me he ofrecido á servirle de secretaria.

Por eso soy yo la que te escribo.

Ya sabes, pues, que nos alegramos muchísimo del triunfo que has obtenido, y más nos alegramos de tu inmediato regreso.

Enemos inmensos deseos de verte pronto en casa.

Como los besos abultan poco, dentro del sobre te envío un millón por encargo de la mamá y tres millones míos.

No te olvida tu hija

Valencia, 2 de Septiembre 1911.

Pilar
#



EL PADRE DE RICARDO CONSULTA AL
MAESTRO DE SU HIJO CUÁL ES LA
CARRERA QUE Á ÉSTE LE CONVIENE

Sr. D. Ismael Palau
Valencia

Distinguido señor mío: En la imposibilidad de hablar con V. personalmente, voy á hacerle una consulta á la cual deseo me conteste con absoluta sinceridad.

Mis asuntos han tomado nuevo rumbo y me exigen trasladar á Madrid la residencia.

Este cambio que mejora mi posición, sólo me causa una pesadumbre: la de que mi hijo Ricardo abandone el colegio que V. dirige.

Es V. un maestro insustituible. Le ha ins-

truido y educado de modo tal, que yo estoy
satisfechísimo de sus conocimientos y de sus mo-
dales.

Ha estudiado V. su carácter y naturaleza,
conoce V. sus inclinaciones; corrigió sus defectos, y
sabe como nadie sus aptitudes.

No extrañe T., por lo tanto, que yo le con-
sulte la orientación que debo dar á mi hijo.

No quiero imponerle oficio ni carrera al-
guna que no le acomode, ni quiero dejarle
en absoluta libertad de elección, porque tam-
bién él puede equivocarse.

Debe ser V. quien me haga razonadas
indicaciones que yo seguiré fielmente.

Espero, pues, su respuesta á mi consulta.

Perdóneme la molestia que le ocasiono
y mande á su at.º y S.º q. l. b. l. m.,

Agustín Blasco

Madrid, 4 Septiembre 1911.



LA MADRE DE RICARDO ES CONSULTADA,
COMO EL MAESTRO, PARA QUE EL NIÑO
ELIJA LA CARRERA MÁS CONVENIENTE

Indolvidable esposa: Por este mismo correo escribo á D. Ismael, el maestro de Ricardo, rogándole me indique su opinión respecto á la carrera que debe seguir nuestro hijo.

Interroga tú á éste hábilmente para saber cual es la que más le gusta, y comunícame tus impresiones.

Dile á Pilarcita que agradecí mucho su carta y que los besos vinieron todos, sin faltar uno.

Yo no los he tomado de una vez; los saco del sobre á puñaditos para que me dure más la alegría.

Haz también que Pilar se despidá de sus amiguitas y cumplid bien con todos, pues cuando yo vaya será para volver el viaje rápidamente.

Con el pensamiento os abraza y besa,

Agustín

Madrid, 4 Septiembre 1911.



EL MAESTRO INDICA LAS APTITUDES DE RICARDO Y DA AL PADRE DE ÉSTE OPORTUNÍSIMOS CONSEJOS

Sr. D. Agustín Blasco
Madrid

Mi distinguido amigo: Su carta del 4 del actual me abruma con el peso de tan inmerecidos elogios.

Soy un humilde Maestro que cumplo mi obligación: eso es todo.

Buena parte del éxito obtenido se debe á la bondad é inteligencia de su hijo Ricardo.

Sin campo donde sembrar, al mejor labrador se le fudriría la simiente en el granero.

Day á V. muy expresivas gracias por la confianza que en mí deposita, y me apresuro á evacuar su consulta.

Si esperaba V. de mí una contestación rotunda diciéndole:— Ricardo debe ser militar, abogado, comerciante.....ó cualquier otra

cosa, va á quedar V. desilusionado.

No puedo, ni quiero, ni debo decir eso. Aun es aventurado y prematuro marcar un rumbo invariable.

No crea V. que los juegos y aficiones de los niños son buenos indicios — en la mayoría de los casos — para acertar lo que querrán ser cuando hombres.

Muchos siéntense guerreros si acaba de desfilarse un batallón en su presencia; pero de igual modo se dedican luego á dar saltos y piruetas si vieron hacer títeres en la plaza.

Lo vistoso de los trajes, la luz, la música y los aplausos operan estas mudanzas.

El ejemplo de un niño que comenzó haciendo figurillas de barro y terminó siendo escultor famoso, no destruye el de otros mil que comenzaron lo mismo y fueron después jueces, sacerdotes ó drogueros.

Lo único que puede hacerse, á mi entender, es estudiar sus aptitudes, favorecer sus preferencias y hacer así que marque una clara orientación.

Ricardo, por ejemplo, tiene á la Física

y á la Química predilección muy acentuada.
Las estudia á gusto, pregunta lo que encuentra
dudoso y aprovecha para hacer experimentos
cuantas ocasiones se le presentan.

Es, pues, muy probable que fuese un buen
ingeniero industrial ó perito químico ó elec-
tricista. Cualquier ocupación de este género
coincide con sus gustos ó aptitudes actuales.

Hasta aquí mi indicación, que no puede
tener un valor decisivo. Si no llena sus aspira-
ciones... á su juicio queda la resolución suprema.

Pero no olvide V. que la equivocación de
ahora, retrasa muchos años el desenvolvimiento
de las energías de un hombre.

Es un buen consejo que se atreve á indi-
carle su agradecido amigo q. b. e. l. m.,

Ismael Palau

Valencia, 5 Septiembre 1911.

Mi querido esposo: He cumplido
fielmente lo que me encargabas en tu carta,
pero he llegado tarde.

Nuestro hijo Ricardo había tenido ya
larga entrevista con su Maestro y te contesta
en el correo de hoy.

A Pilar le he dado a leer tu carta y se
ha reído mucho por lo de los besos.

Ya sabe que debe despedirse de las ami-
guitas. Mañana visitaré yo con el mismo
objeto a nuestras principales amistades.

No te encarezco que abrevies tu estancia
en esa, porque supongo has de tener en ello
tanto interés como nosotros.

Aquí parece que todo nos falta, por
no tenerte a nuestro lado.

Tus hijos y yo hacemos votos por tu
inmediato regreso.

Te quiere tu esposa,

Amalia
Valencia, 7 de Septiembre 1935.

Queridísimo papá: Esta mañana me ha llamado el señor Maestro á su despacho, y después de muchísimas preguntas, me ha consultado sobre la clase de estudios á que preferiré dedicarme cuando abandone su escuela:

¡Te hubieras reído al ver la cara de preocupación que he puesto y los apuros que estoy pasando todo el día!

Porque, obligado á elegir, no salgo de dudas. Me parece que estoy, delante de muchas sendas y no sé cuál lleva á mejor sitio.

Más claro: que como todas los oficios y carreras tienen cosas feas y bonitas, tras de mucho pensar, me parecen iguales todas en ventajas é inconvenientes.

Tengo gran afición à la Física
y Química. Estudió estas ciencias
con verdadero gusto. En quince
minutos aprendo lo que habia de
costarme una hora en cualquiera
otra asignatura.

Ésta es la verdad. Ahora voso-
tros decidiréis de mi merced.

Te envia infinitos besos tu hijo,

Ricardo

Valencia, 7 Sepr. 1911.



Hijo mío: Veo con alegría que deseas acertar en la elección de rumbo.

No violentaré tus aficiones. Si las ciencias físico-químicas cautivan tu atención, a ellas te dedicarás preferentemente).

Ya he pedido detalles de los títulos académicos que pueden obtenerse, cursos que es necesario estudiar y asignaturas que comprenden.

Lograrás tus aspiraciones, aun cuando para ello haya de hacer yo los mayores sacrificios.

Dentro de breves días procederemos al traslado de la casa.

Ve, pues, preparando tus cosas para ganar tiempo y despídete de aquellos amigos que merexcan ese rasgo de cortesía y compañerismo.

Te devuelve centuplicados tus besos, tu

Papá

Madrid, 9-9-1911.

PILARCITA QUE TIENE UNA AMIGUITA EN MADRID LE ESCRIBE ANUNCIANDO SU PRÓXIMA LLEGADA



Sta. Adela Núñez
Madrid

Inolvidable amiga: Te sorprenderá recibir carta mía, ya que no tengo costumbre de escribirte más que en las fiestas del santo y cumpleaños; ¿verdad?

Pues más aún ha de sorprenderte el motivo de esta carta. Dentro de muy poco voy a tener el gusto de estar en tu agradable compañía.

Mi papá ha sido trasladado a Madrid, y ahí vamos a vivir todos los de mi casa.

¿Quién había de decirme hace dos años cuando nos hicimos amigas en la playa de Valencia, que yo iría á vivir donde tú resides?

Te profesé verdadero cariño, y al terminar los veranos me causaba gran tristeza tu regreso á Madrid.

Ahora nos vemos continuamente y también iremos juntas á Valencia en la época de los baños.

Yo estoy contentísima. ¿Y tú?

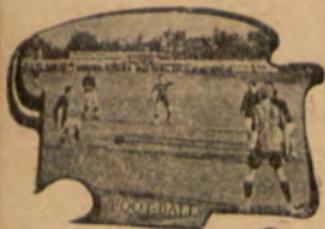
Espero comunicares á tus papás la noticia y les digas tendré el gusto de ir á visitarles tan pronto como lleguemos á esa.

Te quiere y confía besarte antes de lo que tú crees, tu buena amiga

Valencia, 9 Septiembre 1911.

Pilar

RICARDO SE DESPIDE DE
UN BUEN AMIGO AUSENTE



For. D. Daniel Cortés
Vinaros

Querido amigo: Como estás ausente de Valencia no he podido despedirme de ti, como de los demás condiscípulos.

Mi papá se establece en Madrid y, como es natural, me lleva consigo.

Eres un buen amigo a quien de cosas quiero y nunca te rebare en olvido.

Con pronto retorno en la nueva residencia, escribiré al colegio diciendo las cosas de mi cara.

Te contaré todas mis impresiones y tú me dirás lo que sepas de nuestros camaradas.

En el próximo verano volveremos a Valencia. ¡Con qué alegría te daré entonces un abrazo!

Adiós, querido Daniel, y no te olvides de tu buen amigo,

Valencia, 9-9-1911.

Ricardo



ADELA, LA AMIGUITA DE PILAR, CÔNTESTA ALBOROZADA Á LA CARTA DE ESTA

Queridísima amiga: La noticia de tu próxima llegada me ha producido mayor alegría, que si me hubieran ofrecido un Traje nuevo para cada día de fiesta. ¡Me parece que he dicho algo!

Tan contentísima estoy que me apresuro á escribirte para decirte que les des prisa á tus papás á fin de que emprendan pronto el viaje.

Aquí, en las tardes del Retiro y de la Moncloa, recordaremos los alegres días de la Alameda y de la playa de Las Arenas.

Mis papás están también muy alegres porque vienes y me encargan salud en su nombre á ti y á tu familia.

Adios, antipática. Recibe dos besos de mucho ruido que desde aquí te envia tu buena amiga

Adela

Madrid, 11 Septre. 1911.



TELEGRAMA

TELEGRAMA EXPEDIDO Y REDACTADO EN LA MEJOR FORMA

*Ysmael Palau - Colegio Cervantino - Pintor Sorolla 34
Valencia
Viaje feliz - Llegamos bien - Salude condiscipulos
Ricardo*

PORTE GRATUITO

TELEGRAMA RECIBIDO Y TAL COMO SE ENTREGA AL INTERESADO

TELEGRAMA

ismael palau colegio cervantino
pintor sorolla 34, =

INDICACIONES

DE SERVICIO

Recibido de Madrid

Hilo núm. 10

El Oficial,

Costa

INDICACIONES EVENTUALES

Correo pagado.....	P. P.	Acuse de recibo.....	C. R.
Respuesta pagada.....	R. P.	Telegrama recomendado....	T. R.
Telegrama colacionado....	T. C.	Telegrama á hacer seguir...	F. S.

En los telegramas impresos en caracteres romanos por los aparatos telegráficos, el primer número que figura, después del punto de origen, es el número de orden; el segundo indica el de palabras tasadas, y los siguientes, la fecha, mes y hora del depósito.

El Estado no acepta responsabilidad alguna respecto del servicio de la Telegrafía.

Número 64

valencia de madrid nro 224-17;=14/9/1912;=16;=
viaje feliz . Llegamos bien . salude condiscipulos - ricardo

DE VALENCIA A MADRID



VISTA PARCIAL DE VALENCIA

RICARDO ESCRIBE PARA SU MAESTRO UNAS NOTAS
RECOGIENDO LAS PRINCIPALES IMPRESIONES DEL VIAJE

*Nos acondicionamos en el vagón,
damos el adiós a todos y el tren se puso
en marcha.*

*Quisque quite ser fuerte, lloré al
fin cuando vi que me alejaba de la
ciudad donde he nacido.*

*El trayecto es largo. Lo cruzamos
de noche y no pude enterarme de los terri-
nos que atravesamos.*

La hermosa vega valenciana estaba en
sombra. Dentro del vagón había escasa luz.
Apenas nos veíamos las caras.

Como no se podía leer ni molestar a
los demás viajeros que querían dormir,
pasé toda la noche desvelado y pensativo.

Pasé revista a mis recuerdos del colegio
e hice cálculos respecto a lo que me ha de
ocurrir cuando empiece otros estudios, sin
tenerle a V. a mi lado.

Habíamos pasado de Alcázar de
San Juan cuando amanecía.

¡Qué tristesa me produjo el paisaje!
Extensiones inmensas sin una mancha de
verdor, sin una matuja que rompa la
monotonía de la tierra amarilla o de roca
pelada...

De improviso nos deslumbró Oran-
juez, rodeado de jardines inmensos, botques
frondosos, umbrías arboledas y anchurosos
patios.

Luego, según nos fuimos acercando a
Madrid, otra vez la tierra desnuda y los

horizontes tristes...

Al entrar en la Villa y Corte lo olvidé todo.

Pero como yo sólo había prometido hacer una narración de lo que me ocurriera en el viaje, aquí hago punto y dejo para otro día relatar las impresiones que sentí al entrar en la capital de España.

Madrid, 14 Septiembre 1911.

Ricardo



Mi querido discípulo: Celebro tu feliz llegada á esa y agradezco tu prontitud en escribirme.

La descripción está sinceramente hecha. Así debes escribir siempre, diciendo con naturalidad lo que te ocurra.

No dudo que te acordarás de nosotros. En el colegio no se te olvida.

Son injustificados tus temores respecto al cambio de Maestro.

Como de antemano estés dispuesto á obedecerle y quererle, no te faltará su afecto.

No hay mayor gloria para el Maestro, que la de ver que son útiles sus enseñanzas. El nombre del alumno que estudia y sabe, no se borra de nuestro corazón en la vida.

Voy á finalizar mi carta con un consejo y una súplica.

El consejo: Vas á conocer gente nueva. Antes de crear un amigo procede cautelosamente. Estúdiale con atención, ponle á

gusteaba y mira si es digno de tu confianza.

La vida cortesana da un baño de simpatía y afabilidad que encubre muchas veces condiciones poco recomendables. Son muchos los truhanes con apariencias de bondadosos y correctos.

La súplica: Yo tengo, como sabes, mi afición predilecta, que es la de coleccionar autógrafos de personas notables. Con ellas he formado un valioso álbum. Te remito varias hojas para el mismo.

Si te es posible, con las amistades de tu padre, procúrame alguna firma buena; te lo agradeceré mucho más que cualquier otro obsequio.

Mis cariñosos saludos a tu familia y no dudes de que te quiere y recuerda constantemente tu Maestro

Valencia, 16 Septiembre 1911.

Ismael Palau



DANIEL, EL MÁS ÍNTIMO AMIGO DE RICÁRDO, CONTESTA Á SU CARTA DE DESPEDIDA

Dr. D. Ricardo Blasco
Huelva

Estimado amigo: Heibi en Vinaroz tu carta, á la cual no contesté porque anunciabas tu próxima partida!

No leará Gatta que te diga lo mucho que siento tu ausencia. Ya debes suponerlo.

Eres un amigo real, y esto está que se de notar á Gatta.

Escribeme siempre que puedas y méntame tus cosas como yo te contaré las mías.

El colegio sigue con mucho trabajo de, sin más variación que el tiempo que vas dejado.

Los discípulos te saludan. ¡Si me pieres las veces que te acordamos al día!...

Contéstame pronto con un mando sólo sea un metro lineal en una postal ilustrada.

Recuerdos á tu familia y para ti un fuerte abrazo de tu fiel amigo,

Daniel
Valencia, 16-9-1911.

MADRID — Congreso de los Diputados



Querido Damién. Para am-
placerte, te comento que el wettbe de correos
y en postalilly, suada, aún cuando se van
unas líneas de las que me prestas
Este es el Congreso de los Diputados, desde
desde el 14 agosto que se facian las leyes para
governar la nacion.
Por hájerte que me ha de venir un día á que
presencie una sesion.
Entre las leyes de que me mudo se hacen y es to
ante para que los magis, vayan en el libro cuando
ellos se recreo.
Recuerdos a todos. Deseo me.
Madrid, 15.9.1911



PILARCITA DA CUENTA Á SU TÍA DE
CUANTO LE OCURRE EN LOS PRIME-
ROS DÍAS DE SU ESTANCIA EN MADRID

Mi querida tía: Ape-
nas requesta de las fatigas del viaje, cum-
plo mi promesa de escribirle.

La primera impresión que me causó
Madrid, fué de aturdimiento y mareo.

Hay por la calle tal enjambre de ca-
ballerías, carros, coches, tranvías y automóvi-
les, que se vive en constante peligro.

He notado muchísimo lujo en las
señoras; pero ¡ay tía! también se ve ma-
yor miseria en los pobres.

En el centro de la población he
visto niños con el pecho desnudo y hace
un frío inaguantable!

La casa en que vivimos no es fea
y tiene bastantes comodidades.

El día de nuestra llegada, como
no había nada dispuesto, papá nos lle-
vó á comer á un Restaurant.

Allí solemnizamos el feliz término del viaje y el comienzo de la nueva vida.

Nos sirvieron una espléndida comida. Ricardo, que ya sabe V. que es muy bromista, guardó la lista del improvisado banquete y se obstina en que se la envíe á V. para que le lleve algo de la fiesta.

Por no reñir con él se la envío, pero conste que él tiene la culpa.

Escribame lo que ahí ocurre.

Besos á mis primas y muchísimos recuerdos de los papás.

De veras la quiere su sobrina,
Madrid, 13 de Septiembre. 1911 Pilar

Menú



Ostras verdes de Marennes
Macarrones á la Rosini
Lenguado al Gratin
Pepitoria de Pollo

Judías verdes salteadas
Chuletas á la parrilla
Helado de Albaricoque
Quesos — Frutas — Dulces





LA TÍA DE PILARCITA PONE EN
COMUNICACIÓN Á SU SÓBRINA CON
UNA BUENA AMIGA DE MADRID

¡Mi querida sobrina: A todos
los de casa nos alegra infinito que na-
yaís llegado felizmente á vuestro destino.

Afortunadamente la salud no
nos deja tampoco á los de por acá y
con esa compañera vamos pasando la
vida...

¡Te doy cuenta de lo que te ha
ocurrido al entrar en Madrid. Pronto
te acostumarás á ese bullicioso tráfico.

El diablillo de tu hermano te di-
ces que el menú ó lista fue de mi agrado,
y que después de leerlo hubo de tomar bicar-
bonato para que no se me indigestase!

Ahora un encargo en serio. Deseo
que visitéis á una señora muy amiga mía
que reside en esa.

Se trata de una bonísima persona
esposa de Don Diego Alvarez, diputado muy
influyente.

Supongo, por lo tanto, que su omis-
sion podria ser beneficiosa.

Vive en la calle de Atocha, numero
40, piso 2º y se llama Elvira Medina.

Le escribo por este mismo correo anun-
ciándole nuestra visita. Podéis, pues, realizarla
en cuanto os plazca.

Dile a la mamá que espero carta
suya.

Saluda afectuosamente a tu papá,
dale un tirón de orejas a tu hermano y reci-
be tu el corazón de tu tía

Valencia, 20 - 9 - 1911.

Assueiro

Sña. D^{ña} Elvira Medina de Alvarez
Madrid

Mi predilecta amiga: Dice un refrán francés: "Cuando no hay noticias, buenas noticias.", refiriéndose á la rapidez con que circulan las malas nuevas.

Esto me hace creer que todos estáis buenos, porque ya hace algún tiempo que nada sé de vosotros.

Perdono la ingratitud que representa ese olvido y te anuncio la visita de mi hermana Amalia, que, con la familia, ha ido á vivir en la Corte.

Tratarás á mi sobrina Pilar, que es una nena encantadora. Yo te ruego, por nuestra antigua amistad, que las atiendas y las distingas con aquella lealtad y cariño que para mí tuviste siempre.

Adios ingrata, perezosa. Saluda muy cordialmente á tu marido y á ver cuando puedes dedicar siquiera un par de minutos á tu fiel amiga,

Asunción

Valencia, 20 - 9 - 1911.

Queridísimo Ricardo: Prepárate para una agradable sorpresa. Recibí tu postal, que enseñé á todos los compañeros, y como dije que iba á escribirte, decidieron todos hacer lo mismo.

Al Maestro le pareció muy bien la idea y en seguida la hemos puesta en práctica.

Ahí va, pues, una carta que te parecerá un mosaico. Es una especie de álbum como el del Maestro.

Ya sólo sirve de introductor de embajadores.

Abró la puerta y... que vayan pasando. Adiós.



Daniel

¡Hola, D. Ricardito! ¡Le cocibe usted á D. Daniel, y á mi, que le daba muchas veces la mitad del almuerzo, no me envía ni una miserable postal? Es V. un inga-to. Si vuelve por acá, no le daré ni un mendugo.



Eulogio

Lurido Ricardo: En el café de la Paz han retirado las mesas de la calle y en el escaparate de la casa de Pampló han puesto tres postales nuevas.

Son las únicas novedades que merecen contarse.



Basael



Por tin has quedado mal.

Me ofreciste una postal que he esperado inútilmente. . .

Aunque de veras lo siento, te lo perdona.



Pascual

Ricardo: Vas á ver lo que he adelantado en Gramática. Fíjate en la etimología.

La palabra accedor se compone de dos que son: acred y hedor, lo cual quiere decir que huele muy mal el que viene á cobrar lo que le debemos.

¿Qué te parece? El Maestro me ha dicho que soy un sabio. ¿Te quiere?



Pepito

En pocos días, y á la hora de la salida del colegio, han roto tres cristales de aquella casa donde un día nos azuzaron el perro.

No vayas á creer que he sido yo...



Adolfo

PARA QUE SEPAS QUE VIVO,
EN ALELUYAS TE ESCRIBO.

SE HA PUESTO TONTO DANIEL
PORQUE LE HAS ESCRITO Á ÉL.

LA POSTAL QUE HAS ENVIADO
HASTA AL GATO LA HA ENSEÑADO.

YO QUE SOY AMIGO LEAL
TAMBIÉN QUIERO UNA POSTAL.

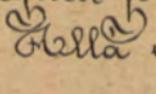
SI NO CUMPLES MI DESEO,
PUEDES MARCHARTE Á PASEO.

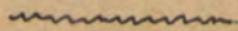
VALENCIA, 21-9-1911.



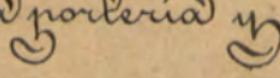
ENRIQUE



Queridísimos compañeros: Teo te-
néis idea de la inmensa alegría que me ha
dado vuestra carta. La he leído muchas
veces y me hacía la ilusión de que estaba
entre vosotros oyéndoos hablar á cada uno.
Justo es que á todos os conteste en
igual forma que vosotros lo habéis hecho. 
Bella voy:


Daniel: Oid que hacías del portero en
la carta, ¿por qué al entrar no les has
dado un escobazo á alguno de ellos?

¿Al has visto que el haberte envia-
do la postal antes que á los demás, ha
sido causa de celos.

Creo que debes dejar la portería y
mudarte al primer piso. 


Eulogio: Cuando tomes oficio, pon
una casa de huéspedes. Si me echas en ca-
ra que me dabas alguna vez la mitad del
almuerzo y quieres que te lo pague en posta-
les, ¿qué no ganarías con los pobres viajeros!

Peñad: Chico, que noticias me das! Lo de las mesas del café y el escaparate de la casa de Pamplo me han dejado estupefacto.

Aquí por las mañanas sale el sol y algunos soldados llevan el fusil al hombro. Ya ves como aquí también ocurren grandes novedades.

Pascual: Lo de la postal no ha sido más que un descuido que no has de tomar a mal. Pues que te la he prometido, tendrás la postal, Pascual.

Pepito: El Maestro te llama sabio con razón. La etimología del Acreedor es también hallada. Buna la de Pagano para saber si es el que paga las facturas.

Adolfo: ¿Conque han rotos tres cristales a la hora de salir del colegio y no has ido tú?

Me sabe mal que seas vengativo. Denunciar el porro les hubiera costado más que pagar los cristales, y era lo justo.

Enrique: Toma adeluyas
tan malas como las tuyas.

De Daniel estas celoso
porque eres un envidioso.

Tendrías tu postal también
de veinte de cincuenta de cien.

Yo de enviártela no tengo
más... no tengo nada tuyo.

Eres el grand camarada;
pides mucho y no das nada.

Madrid, 23-9-1911

Ricardo





LA SEÑORA DE ÁLVAREZ, QUE YA
RECIBIÓ LA ANUNCIADA VISITA, LO
COMUNICA Á SU AMIGA ASUNCIÓN

Implacable Asunción. Su-
fir á pie firme el orechuelo de tu úl-
tima carta y no te he querido contestarte
hasta recibir la anunciada visita.

Ayer estuvieron en mi casa tu her-
mana y tu sobrina. Son ambas simpá-
ticas en extremo y de un trato deliciosísimo.
Las he invitado á que nos acompañen al
teatro cuando quieran.

Procuré estar amable con ellas, y creo
haberlo conseguido sin esfuerzo. Ellas te
dirán, sin duda, el efecto que les produjé.

En cuanto á tí, regañona, quis-
quillosa, vas á ver como no te he echado en
olvido.

Teniendo en cuenta tus afanes por
conservar immaculada tu incomparable

dentadura, he guardado para ti una fórmula que es maravillosa.

Adjunto te la remito. Te vas si soy buena. Si me enseñas los dientes y yo te proporciono los medios para que resulten lindos como ningunos.

Saluda a toda la prole en nombre de Diego y en el mio propio, y no refunfuñas mas, que te prometo muy fastidiosa y muy fea.

Con el alma te quiere tu buena amiga.

Felisa

Madrid, 23-9-1911.

Polvos dentíficos

Exp.

De Carbonato sódico	50 gramos
" Carbonato de magnesia	5 "
" Bicarbonato de sosa	10 "
" Fébrou polvo	5 "
" Éimol	0'25 centig.
" Mentol	0'25 "
" Sacarina	0'30 "

mez. s. a.

Madrid, 23-9-1911 — Dr. Wañez Algana



12 de Septiembre.

— Aquí tienes tu libro de memorias.
Con estas palabras ha puesto el papá en
mis manos el libro en el cual estoy
escribiendo ahora.

Otro de igual forma, pero de mayor
tamaño, tiene el papá en su despacho y
en él anota — según dice — los más impor-
tantes hechos de su vida.

— “Memorias hay en el libro — dice el
papá — que mi cabeza no retendría. Y no
puedes figurarte cuán interesante resulta,
al cabo de muchos años, mirar hacia atrás
y ver el pasado tan claro como si lo tu-
vieras ante los ojos.”

Quiere el papá que en el libro
que hoy me regala, vaya probando
à fijar mis impresiones.

Probaré y obedeceré con gusto. Sé
que la tarea no será fácil, pero pue-
de ser agradable y entretenida.



13 de Septiembre.
Mal día el de hoy. Las memorias comienzan bajo mal auspicio.

He saltado de la cama con la preocupación de que iban á sucederme cosas muy graves.

Ayer me asustaron unos amigos recordándome que hoy era martes y 13, día de maleficio.

Efectivamente, he roto, sin querer, un espejo, lo cual dicen que es signo horrible, y nada de lo que he intentado hacer después me ha salido á derechas.

Y no es esto lo peor, sino que, al verme el papá por la torpeza, he querido disculparme con la fecha 13 del día y su condición de ser martes...

¡Jamás lo hubiera hecho! Me ha puesto de zafio é ignorante que no había por donde cojerme.

Recuerdo que otro tanto hizo el Maestro un día en que también me atreví á hablar de este asunto.

Convencido estoy de que la preocupación es el verdadero maleficio. Pensando en que todo ha de salir mal, no tenemos serenidad para hacer bien las cosas. Mirar al fondo del precipicio — decía el papá — esta tarde es llamar al vértigo para caer en él.

Acabo la nota de hoy prometiendo curarme del necio temor á los agujeros y supercherías.



1.º de Octubre.

¿De qué modo grabaría yo en este libro la impresión de mi alegría?

Estoy contento como unas Pascuas.
¡Hoy es el primer día que he asistido a mis clases del Instituto!

Al principio me impuso temor el aspecto de la casa. Entré en ella con respeto. Había poca gente.

De las habitaciones, en cuyo frontón se leía Aula n.º 1., Aula n.º 2., etcétera, salía de vez en cuando la voz del Catedrático que explicaba las lecciones.

Yo quería hacer el hombrecito, pero el miedo no me abandonaba.

Llegó la hora de entrar en clase los de mi curso; nos llamó en alta voz un bedel, dejé a mi padre, y cuando entré en compañía de mis condiscipulos, desconocidos todos para mí, el coraje me latía con verdadera fuerza.

El Catedrático, un señor de aspecto bondadoso, nos hizo sentar en los bancos frente a su tribuna.

Poco después, con cariñosas frases, dijo que nos saludaba al vernos llegar decididos a las puertas del Templo del Saber.

Aprecióse a ser nuestro amigo; un buen camarada que se prestaba a guiarnos por las espaciosas salas del Templo e irnos mostrando las maravillas que atesora.

Insistió mucho en que nada dejásemos de saber por cortedad o miedo, que nos acercásemos a él decididos sin temor de ser molestos en nuestras preguntas.

Yo no sé qué pasaba por mí. Conforme el Catedrático iba hablando, volvía a la tranquilidad y sentía un bienestar agradabilísimo.

Por fin, después de decirnos con acento severo que como buen guardián de un templo, estaría de él a quienes no guardasen el debido respeto, marcó la lección para el siguiente día, y con esto quedó la primera sesión terminada.

Salimos casi al mismo tiempo de todas las aulas. Los estudiantes iban alegres y parlanchines.

Con algunos de mi curso me trabado ya conocimiento, que creo será pronto amistad franca.

En resumen: un hermoso día que no olvidaré fácilmente. Si así han de ser todos, desde ahora ¡vaya fácil y agradable estudiar una carrera!

TEATRO REAL



15 de Diciembre.

Anoche cumplí uno de mis grandes deseos: estuve en el Teatro Real.

Quisiera yo que ahora describiera mi hermanita Pilar sus impresiones, que seguramente fueron más fuertes que las mías.

Yo admiré la grandeza de la sala, que es magnífica, y la riqueza y arte del decorado. Me deleité la música.

Estábamos en unas modestas localidades del Paraíso, pero mi hermanita no quitaba los ojos de los palcos, donde había señoras desecetadísimas, vestidas con extremado lujo, luciendo alhajas cuajadas de brillantes.

Puede decirse que Pilar no vio otra cosa.

Pero al volver hacia casa, el papá y la mamá le dedicaron un sermonecito que debió hacerle efecto.

Recordáronle ejemplos de mujeres víctimas del crimen y del vicio, por querer alcanzar el lujo á cualquier precio.

A Pilarcita se le saltaron las lágrimas...

Cuando yo comenzaba, hace poco, á escribir mis memorias, estaba pensando que hoy es jueves 15; pero á Pilar, un martes 13, no le hubiera traído mayor disgusto.

ATENE0



23 de Marzo

Otro día de gran satisfacción. Voy a poder complacer a Don Esteban, mi inolvidable maestro, que recibirá una agradabilísima sorpresa.

Anoche estuvimos papá y yo en el Ateneo, acompañado por un buen amigo de casa.

Este amigo de papá, que tiene gran influencia y muchísimos amigos, conoce a los mejores escritores españoles.

Anoche había en el Ateneo gran número de ellos escuchando una interesantísima conferencia.

El papá fue presentado á todos ellos y tuve la inmensa alegría de verles de cerca, de oírlos hablar y aun de estrechar su mano.

No sé por qué suponía yo que siendo tan famosos debían ser serios, orgullosos, ó por lo menos poco comunicativos. Supi, pues, una agradable decepción viéndoles llanos, sencillos y afectuosos.

Llevaba yo conmigo las hojas del álbum de mi Maestro, que allí quedaron repartidas. Todos se ofrecieron, de buen grado, á honrarlas con su autógrafo.

Estoy, pues, satisfechísimo. Voy á poder cumplir, con creces, el deseo de mi Maestro, haciéndole un regalo que, fuera él, tendría un valor extraordinario.

CAMPO DE LA LEALTAD



2 de Mayo
Fiesta nacional. El día de hoy ha
sido espléndido y luminoso. Lucía un
sol hermosísimo y en el cielo no ha-
bía ni una nube.

He ido un momento al campo
de la Lealtad a presenciar la ceremonia
de rendir tributo a los héroes de la
Guerra de la Independencia.

Delante de la tumba donde des-
cansan aquellas mártires que en Mayo
de 1808 - según dice la lápida - per-
dieron la vida por defender a España
contra la invasión francesa, han

desfilado las tropas

Un buen rato me he distraído viendo pasar batallas, escuadrones y regimientos, admirando los vistosos uniformes y oyendo los alegres pasodobles de las bandas militares.

Después, no obstante hacer una temperatura deliciosa, he venido á encerrarme en mi cuarto de estudio.

Se acercan los exámenes. Si no repaso bien las asignaturas, voy á sufrir una catástrofe, que para mí va á ser otro Q de Mayo.

Hay que hacer un buen acopio de munición para la batalla decisiva.

El papá me ha dicho:

— Si sales triunfante en el examen de fin de curso, podrás descansar todo el verano sobre los laureles de la victoria...

Estoy dispuesto á que así sea.
¡A estudiar, á estudiar, que el tiempo es corto!...

Asignatura de *Aritmética*Alumno D. *Ricardo Blasco Soler*

En los exámenes ordinarios ha obtenido la calificación de

Sobresaliente

Madrid 10 de Junio de 1911

El Catedrático.

Manuel Villosa

10 de Junio

¡ Que echen hoy al vuelo todas las campanas de todos los campanarios!

¡ Que hagan salvas todos los regimientos de artillería!

¡ Que toquen himnos todas las bandas y las orquestas!

¡ Que pongan tapices y colgaduras en todos los balcones!

¡ Que trinen todos los pájaros!

¡ Que se acerque á la tierra el sol para que la luz sea más clara!

Me han examinado al fin y aquí está la honrosa calificación:

¡ Sobresaliente!

¡ No recuerdo haber pasado mayor

susto en todos los días de mi vida.

Preocupación al salir de mi casa para ir al Instituto. ¿Estaré bien preparado? ¿Me tocará en suerte una lección que yo no sepa detalladamente?

Preocupación al ver mi nombre escrito en la convocatoria. ¿Me corresponderá el turno hoy? ¿Se entretendrán y quedaré para mañana?

Todo el día he estado excitadísimo hasta que la voz del bedel, llamándome, ha helado la sangre en mis venas.

He entrado al salón de exámenes y me he presentado ante el Tribunal, como si me fuese ante un piquete que me hubiera de fusilar.

Al sentarme, sacar las boletas, y ver la cara de mi Profesor, que sonreía viéndome demudado y temeroso, he ido recobrando el dominio sobre mí mismo.

Con todo sosiego he ido recordando las contestaciones á todas las pre-

puntas que se me hacían y las he dicho tranquila y reposadamente.

Durante el examen creí que ya estaba una hora hablando. Cuando he salido del salón, y me he visto libre, creí que no habían pasado más de cinco minutos.

Hodavía he pasado un rato de angustia y de zozobra.

¿Habré quedado bien? ¿No habré dicho alguna barbaridad sin darme cuenta?... Por fin me ha entregado el bedel la papeleta con la calificación. La he desdoblado con igual miedo que si pudiera dispararse.

Los compañeros que me rodeaban la han leído a igual tiempo que yo.

¡¡ Sobresaliente!!

Gritos, vivas, abrazos, achuchones... Luego, la enhorabuena de otros papás de alumnos que esperaban a sus hijos.

Después, ¡el beso de mi padre que lloraba de alegría!

Hemos venido de casa. Me parecía que el sol lucía más que otras veces, que las calles eran más anchas y los edificios más bonitos y que la gente paseaba más contenta.

En casa he tenido una entrada triunfal. Mamá y Pilar no cesaban de besarme.

Sobre mi mesa de estudio estaban las hojas del álbum del Maestro, con sus correspondientes autógrafos.

He pensado en el alegrón que mañana voy a darle.

He triunfado; me espera un verano delicioso.olveré a Valencia, veré a mi Maestro y a mis amiguitos...

Que doblen las campanas, que truenen los cañones, que toquen las bandas, que trinen los pájaros...

¡¡ Viva yo, que he conseguido ser sobresaliente!!

Inolvidable Maestro: El humilladí-
mo alumno, que á U. debe cuanto sabe y que
abatido y triste salió de su escuela, se presenta
hoy ante U. con la frente alta, después de reunir
el primer combate.

He obtenido en el examen la nota de So-
beraliente, pero no me ciega tanto la vanidad
que me impida ver á quien corresponde la
victoria.

A usted, querido Maestro, que me enseñó
á leer; que hizo entrar las primeras luces en mi
inteligencia; que me instruyó con su talento; que,
con su bondad, me aficionó al estudio y, con sus
buenos consejos, me dió ánimos para comenzar va-
lientemente la lucha, á usted es á quien debo
la victoria.

Así lo reconozco de buen grado y, con el
noble orgullo de quien tiene su deber cumplido,
siedo hoy á su presencia.

La calificación honrosa del examen le
demostrará que sigo poseyendo el caudal de

aplicación que V. puso en mí, y las adjuntas ho-
jas de su álbum, firmadas por los mejores litera-
tos españoles, le demostrarán que no he olvida-
do á V. al tenerle ausente.

Sirvan ellas de aviso para que V. abra
los brazos cuando, dentro de muy breve plazo, me
vea entrar V. en su casa.

Quelmarne ante V. y besar su mano, es
la mejor recompensa á que puede aspirar su
alumno,

Madrid, 12 Junio 1911.

Ricardo

Et cetera es como niño sein
nacido, hasta que no lora
no se sabe ni vive.

Facit Perant
** **

et gran batalla, de fijo,
more tan bravo de prouta.

plus ojer despitem chipas.
du com dieu du celera.

Carlos Fernandez Han

Hay en esta línea

avida en el alma:

lo peno y di fite

es en otra línea.

Chiquet Naves Carim

Vida Comercial

Para simplificar el trabajo y hacer grata la vida, un hombre inventa, construye ó fabrica algún objeto de verdadera utilidad.

Cuando esta utilidad es reconocida, otros hombres buscan y adquieren aquel objeto.

De este continuo cambio de cosas que se venden y compran, nació el Comercio, y de los cálculos que uno ó varios hombres hacen para ofrecer á los demás, con positiva ganancia, algún objeto, nace el Negocio.

Pero desde que un negocio se inicia hasta que llega á realizarse, hay muchos trámites que seguir, incidentes que resolver y escollos que salvar.

El camino que la idea emprende, los montes que sube, las vados que cruza, los arroyos que salta, pueden distraer tu imaginación, lector querido.

Por eso te ofrecemos en esta sección comercial la novela de un negocio, desde que germinó la idea en la cabeza de un hombre emprendedor hasta que llegó al triunfo definitivo.

Es un activo empleado que fabrica juguetes por capricho, pero quiere explotar esta industria.

Si oyes hablar de un soelo industrial, será un hombre como éste.

No tiene dinero ó capital para adquirir las primeras materias y quiere hacer soeiedad con quien lo tenga. Este será el soelo eapitalista.

Antes de dar el dinero el capitalista, quiere saber á quién lo da y pide un informe comercial de aquel sujeto.

Se trata de un hombre activo y bonrado. Puede emprenderse el negocio. Hácese un Proyecto explicando la marcha del mismo. Se confecciona un Presupuesto, que es el cálculo aproximado de los Ingresos y de los Gastos.

Todo discutido y listo, el Industrial y el Capitalista firman un Contrato para garantir los derechos que á unos y á otros corresponden.

Ya está hecha la Sociedad Comercial. Hay que darle un nombre, y éste es la Razón social, que figurará en el comercio como una sola persona.

Entonces comienza el periodo activo del negocio.

Verás la circular ofreciendo la casa. El prospecto que la anuncia. El catálogo y Muestrario que enumeran y retratan los objetos, especificando sus precios y condiciones.

Seguirás los pasos del Viajante, leerás sus notas de pedido, te enterarás del envío de la casa productora, del talón resguardo para recoger la mercancía en la Estación, de la factura que acredita su coste de fábrica.

En los libros de la casa podrás ver la marcha del negocio; lo que á diario ingresa y paga. Lo que aun puede cobrar y las deudas que á su vez tiene que satisfacer.

Y así, poco á poco, conociendo el Inventario de las existencias, el Balance anual y el Dividendo de las ganancias, se habrá desarrollado á tu vista la novela de un negocio.

La seriedad del asunto no se presta á imágenes brillantes, ni descripciones primorosas que cautiven tu imaginación...

Pero á poco que te fijes en las diferentes formas de letra, en la redacción de los documentos, en los modelos y formularios y en la trama de todos los que intervienen en un negocio, por pequeño que sea, podrás comprobar bien pronto que llegan á despertar tanto interés como los capítulos de una novela y como las escenas y argumentos que admiras en el teatro.

PROPOSICION DE NEGOCIO

Pedro Más

Barcas, 12

VALENCIA 2 Enero, 1911

Señor Don Luis Cans

Señor.

Muy Señor mío: Nuestro común amigo D. José Torres me indicó hace poco que U. desea invertir algún capital en un negocio productivo y de fácil administración.

Hace tiempo que tengo ya pensado convertir su negocio mi afición a fabricar juguetes de marquetaría.

Comencé este trabajo por mero entretenimiento, y dicen que he llegado a tal grado de perfección, que obtendría positivas ganancias fabricándolos en gran escala y poniéndolos a la venta en los bazares.

Dispuesto estoy a desarrollar esta iniciativa, si hay quien me facilite el dinero para adquirir los elementos necesarios.

Si este negocio le conviene, contéstame para yo hablarle con más detalles.

Espero la ocasión para ofocerme su atento y S. S.

y. h. h. h. un.

Pedro Más

PETICION DE INFORME

JULIO CANO

MAYOR, 10

Sr. D. José Torres

JÁTIVA, 3 Enero, 1911

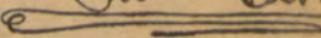
Valencia


 Mi querido amigo: ayer recibí una carta de D. Pedro Más, de esa, que hace referencia á usted, en la cual me propone le facilite dinero con objeto de emprender un negocio de fabricacion y venta de juguetes de marquetería.

Ignoro en absoluto las condiciones de habilidad en el trabajo y seriedad en los negocios que pueda tener el Sr. Más, y quisiera enterarme de todo antes de contestarle.

Le ruego, pues, muy encarecidamente, que con la franqueza y lealtad que V. ha tenido siempre conmigo, se sirva darme informes de dicho Sr. Más respecto á su trabajo y su honradad comercial.

Se quedaria por ello muy agradecido
 su at. S.S. y amigo q. l. b. l. Sr.


 Julio Cano

INFORME COMERCIAL

José Torres Sr. D. Julio Cano
SEVILLA, 4 Sotiva

Valencia H - 5 - 1955

— Mi buen amigo: En contestación a su grata de ayer, tengo el gusto de informarle lo siguiente:

D. Pedro Más es un probo empleado que distrae sus ocios haciendo trabajos de marquetaría con una pequeña máquina de asevar maderas.

Su extraordinaria afición ha hecho que consiga una perfección incomparable. He visto relojas, cigareras, mercedoras y otros objetos hechos por el Sr. Más, que son verdaderas maravillas.

Creo que, realmente, obtendría buenos rendimientos si fuese a la venta dichos artículos.

Su honradez comercial es excelente. Cumple bien sus compromisos y no se le conocen deudas.

Quede abirselo un crédito de 10.000 ptas.

Que le sean útiles estos informes, desea su amigo,

José Torres

ACEPTACION DE NEGOCIO

JULIO CANO

MAYOR, 10

Dr. D. Pedro Mas

JATIVA, 5-1-1911

Malencia

Querido Sr. mio: Recibo su atenta
 & del actual y acepto en principio su pro-
 cimiento, hallandome dispuesto a facili-
 tarle el dinero que necesita.

Espero que, cuando reciba esta, se dig-
 nara ampliar con detalles su proposición
 de negocio, explicandome con detención la
 marcha del mismo, según el proyecto
 que V. tendrá pensado y adjuntandome
 presupuesto y condiciones esenciales en
 que debe afirmarse nuestra Sociedad Co-
 mercial.

Tambien agradeceré me remita
 nuestra de sus trabajos.

Entretanto reconozcamos como un
 amigo y como tal disponga.

Julio Cano

ENVIO DE JUSTIFICANTES

Pedro Más Fr. D. Julio Cano

Barcas, 12

VALENCIA, 7 Enero, 1911

Estimada

○ Muy Sr. mío: Me apresuro a contestar a su grata 5 del corriente, adjuntándole proyecto y presupuesto para la realización del negocio que le inicié en carta 2 del que cursa.

Por paquete postal le remito al propio tiempo una pequeña muestra de mi trabajo, realizada con los escasos medios de que hoy dispongo. Contando con mejores máquinas, superior madera y buenos dibujantes que preparen nuevos modelos, el éxito es a mi juicio indiscutible.

Desearé que todo sea de su agrado y veo con gusto se preste a facilitarme capital para el negocio, que seguramente tra de reportarunos grandísimos beneficios.

Se repite de V. at. y lb. q. d. m. l.

Pedro Más

PROYECTO

Teniendo en cuenta la buena acogida que obtienen en el mercado los juguetes de marquetería, se constituye una sociedad comercial para la construcción en gran escala y venta al por mayor y menor de dichos géneros.

Es necesario para el negocio alquilar, en lugar céntrico, una casa con habitaciones suficientes para taller de construcción, almacén de género, despacho y venta al detall.

Instalar seis máquinas a serradoras, de pedal, fácilmente adaptables al movimiento de torno por si más adelante conviniere moverlas todas simultáneamente por un sólo árbol de transmisión.

Adquirir directamente 100 tablo-

nes de Cedro para la construcción de juguetes.

Encargar à un dibujante la presentación de nuevos modelos que den aumento y variedad al catálogo.

Abrir un pequeño despacho para recibir encargos, vender al por menor y exhibir en los escaparates todos los modelos. A este efecto se recuerda la conveniencia de que la casa esté en punto céntrico.

Hacer activísima propaganda tan pronto como haya existencias almacenadas, por medio de circulares, catálogos ilustrados, prospectos, anuncios en los periódicos, exposición permanente de novedades, etcétera.

PRESUPUESTO

Presupuesto aproximado de los gastos que puede ocasionar la implantación del negocio hasta que puedan recaudarse suficientes ingresos.

<u>Gastos</u>	<u>Ptas.</u>
Alquiler de casa durante 6 meses a 150. pesetas mensuales	900.
Seis máquinas aserradoras a 24 pesetas una	144.
100 tablones de madera de cedro a 10 pesetas uno	1.000.
Sueldo de un dibujante a 150 pesetas mensuales durante 6 meses	900.
Seis operarios a 3 pesetas de jornal durante seis meses	3.240.
Tres aprendices a 0'50 céntimo diario durante 6 meses	270.
Otros objetos para la construcción (sierra, clavos, cola, etcétera) aproximado	150.
Luz, limpieza y otros pequeños gastos	250.
Sueldo de 2 señoritas encargadas de la venta al detall, a 75 pesetas mensuales durante 6 meses	900.
<u>Suma y Dique</u>	<u>7754.</u>

<u>Suma anterior</u>	<u>Ptas</u>	7754.
Contribuciones y arbitrios		100.
Propaganda		500.
Imprevistos		530.
	<u>Total</u>	<u>8884.</u>

Ingresos

Segun los cálculos más bien fundamentados se pueden construir diariamente 500 piezas, que dan un ingreso de 55 pesetas limpio de gastos, comisiones, etcétera, lo cual indica una producción durante seis meses por valor de pesetas 9900.

Queda por lo tanto enjugado en este primer plazo todo el gasto de instalación, y además un beneficio visible que ha de fumentar gradualmente, porque no habrá necesidad de adquirir máquinas, ensanchar tanto el catálogo, ya repleto, ni gastar igual cantidad en propaganda, después de acreditada la fabricación.

Resumen

Importan los ingresos pesetas	9.900.
Importan los gastos	<u>8.884.</u>
Ganancia o beneficio que resulta	<u>1.016.</u>

CONTRATO

En virtud de la correspondencia cruzada entre los señores D. Pedro Máz y D. Julio Cano, según hemos visto, estipularon el siguiente contrato:

«En Valencia a nueve de Enero de mil novecientos once.

Reunidos D. Pedro Máz Periz, de esta vecindad y D. Julio Cano Durá, vecino de Tátiva, ambos mayores de edad y presentes los testigos que suscriben, convienen formalizar este contrato de sociedad en comandita, sobre las bases siguientes:

Primera: Es objeto de la sociedad la fabricación y venta de juguetes de marquetaría.

Segunda: La sociedad se establece por tiempo de ocho años contados desde hoy.

Tercera: La compañía girará bajo la razón social "Pedro Máz en comandita."

Cuarta: El domicilio de la sociedad se fija en esta Capital, pudiendo establecer cuantas sucursales, crea convenientes.

Quinta: La gerencia y administración de la compañía y el uso de la firma social, correrá exclusivamente a cargo del socio industrial D. Pedro Más, quien podrá realizar toda clase de contratos y operaciones de la compañía.

Sexta: El capital social consiste en diez mil pesetas, que aporta D. Julio Cano con el carácter de socio comanditario. D. Pedro Más, no aporta capital alguno, teniendo sólo el carácter de socio industrial.

Séptima: Al final de cada semestre se practicará inventario ó balance para saber el estado de la sociedad.

Octava: Las ganancias se distribuirán anualmente entre los socios en esta forma: un sesenta por ciento



para el comanditario y el cuarenta por ciento restante para el industrial; las pérdidas serán á cargo únicamente del comanditario.

Novena: En todo tiempo podrá el socio comanditario inspeccionar los libros de contabilidad de la compañía sin obstáculo alguno.

Décima: Toda diferencia ó cuestión que pueda suscitarse entre los socios, se someterá al juicio de amigos comunes y prudentes, sometiéndose á los Juzgados y Tribunales de esta Capital.

Los otorgantes se obligan á cumplir en todas sus partes las bases indicadas.

Y para que conste y sirva de resguardo á los interesados, se extiende por duplicado este documento, que firman con los testigos.

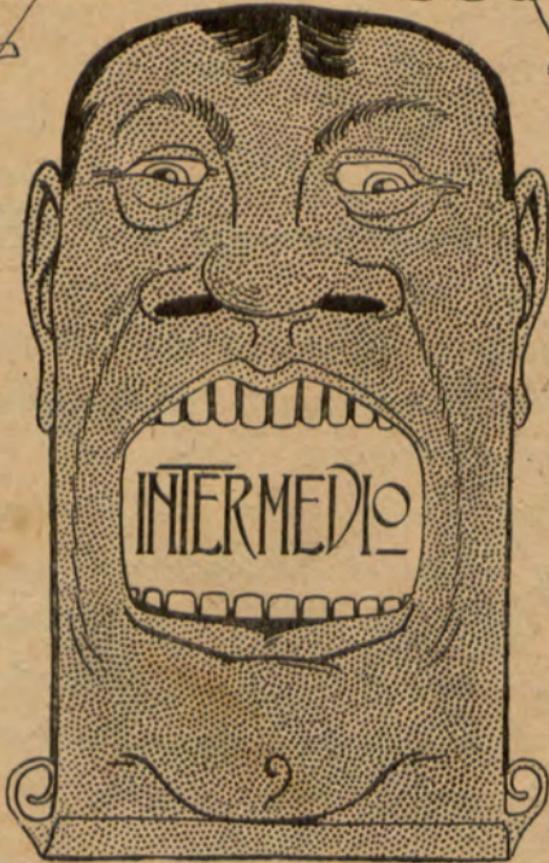
Julio Cano

Pedro Més

Jose Nadal

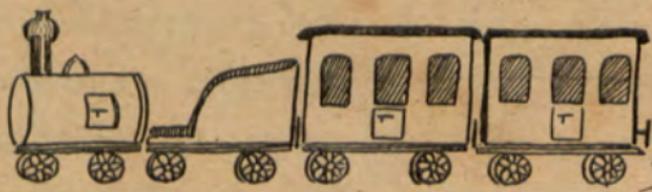
Miguel Fori

BA ZAR DE JU GUE T E S



EL SIGLO

EL AGUI



INTERMEDIO

Ya está planteado el negocio.
Industrial y Capitalista, formalizaron su contrato.

Finalizó la primera etapa. Un escritor diría que acababa el Prólogo de una novela.

Malos días se acercan para los interesados en el asunto. Ni uno ni otro socio tendrán descanso.

Hay que buscar casa, elegir máquinas y muebles, seleccionar madera, dirigir la distribución de enseres, instruir a los operarios... y desembolsar dinero continuamente sin beneficio alguno momentáneo.

Hasta que la fabricación se perfeccione y se pueda vender el primer juguete, para que entre en caja la primera cantidad ganada en el negocio, han de pasar días de mucho sufrimiento.

Aprovechemoslos nosotros para el

descanso. Seguimos á los comerciantes en la preparación del negocio. Trabaja-
jen ahora ellos solos, que cuando el
comercio abra sus puertas, ya volvere-
mos á encontrarles.

Para que en la segunda parte
de la novela veamos con claridad
la marcha de los sucesos, tenemos
un auxiliar excelente.

El socio industrial que, según
hemos visto, es persona muy ordena-
da y cuidadosa, tiene un interesan-
tísimo cuaderno de notas que ahora
deja en nuestras manos.

Pensando que iba á ser comer-
cante quiso nutrirse de ideas útiles
para su trabajo. El como no hay un
libro donde todas estén reunidas, pre-
guntó á sus amigos y consultó á perso-
nas ilustradas que aclararon sus du-
das fácilmente.

Todas las contestaciones recibidas

constituyen el cuaderno mencionado. El señor Mas, acomodando las ideas á la vida metódica que él lleva en su casa y en la calle, las ha separado en tres grupos:

1.º Procedimientos y frases que se refieren al interior de la oficina.

2.º Prevenciones y medios para que las mercancías salgan bien acondicionadas al mercado.

Y 3.º Forma de que se imponga en todas partes la mercancía y obstáculos que habrá de salvar cuando le salgan al paso.

Vamos á leer el cuaderno. La variedad de asuntos nos lo hará agradable. Y á través de sus ideas, como á través de unos lentes, veremos detallado y claro todo lo que contiene esta segunda parte de la novela, donde el negocio entra en su total y franco desarrollo.



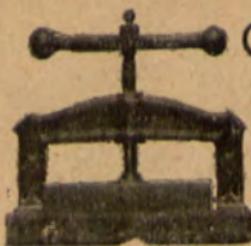
Cuaderno de Notas

para uso

de

D. Pedro Mas





COPIADOR DE CARTAS



La carta, de la cual necesitamos copia, ha de ser escrita con tinta especial. La sea, se coloca bajo una hoja del copiator, previamente humedecida; hácese presión y sobre aquel papel queda un calor exactísimo del manuscrito.

En el negocio no hay palabra sin valor. Antes de pedir el favor hay necesidad de pensar bien lo que se dice. Y aun después de dicho, conviene recordarlo en todo instante.

Un excelente medio de tener presentes los límites de un asunto comercial, es guardar las cartas que se reciben y obtener copias de las que se envían.

Lo primero es bien fácil; lo segundo sería trabajo largo y molesto si no se contara con el copiator de cartas que abrevia muchísimo la operación.

Por este sencillo medio, en cualquier instante recordamos con facilidad, así ha sido nuestro proceder en el más intrincado asunto.

A Través de las hojas de un libro, resulta difícil y molesto buscar lo que contiene aquello que nos interesa.

En requisando, una por una, todas las hojas, es tan entretenida que debe simplificarse.

Para ello, en una parte extrema y visible de la hoja se pone el número de orden de la misma.

Este número se llama folio por que la palabra hoja, era folia en el antiguo idioma Latino.

Como nota del folio donde está lo que nos conviene leer, es mucho más fácil encontrarlo que hojeando sin rumbo a diestro y siniestro.

INDICE

Siempre buscando el mayor aprovechamiento del tiempo, reúnen en una tabla todos los asuntos de que trata un libro, con expresión clara de los folios correspondientes.

Más claro: se enumeran de principio á fin los asuntos y, al lado de cada título se pone el número de la página en que se halla.

Cuando el índice debe recordar nombres de personas, calles, etcétera, se agrupan éstos con arreglo á su letra inicial y se les registra en orden alfabético, desde la A á la Z.

leyendo estas tablas, nada más sencillo que encontrar en seguida lo que se desea.

Se llama índice porque indica al lector el lugar adonde debe dirigirse.

B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z
 Connecticut, Balaguera, Castañeda, Chocoma, Someris, Francis, Grayson, Deenero, Minbide, Jabalay, Kraiss, Jimenes, Blagavia, Nebrama, Kaguera, Nómica, Olano, Rosadas, Quersada, Romero, Seler, Terrates, Ullastre, Villaseca, Ylliza, Xilografía, Yembra, Nambrama

BALANCE

Conocemos palmo à palmo las habitaciones de la casa en que vivimos; pero no se nos ocurriría ir con los ojos cerrados so pena de dar un tropiezo à caer un batacazo.

Hay que abrir bien los ojos para ver si cada cosa ocupa el lugar que le corresponde.

El comerciante sabe los géneros que posee y el precio à que los ha de vender, y puede tener confianza ilimitada en sus dependientes. Pero si no se entera à cada instante de lo que al negocio pertenece, es seguro que sufrirá graves contratiempos.

Por eso es práctica prudentísima hacer un resumen de cuentas al terminar la jornada. Antes de entregarse al descanso se repasa detalladamente la nota de

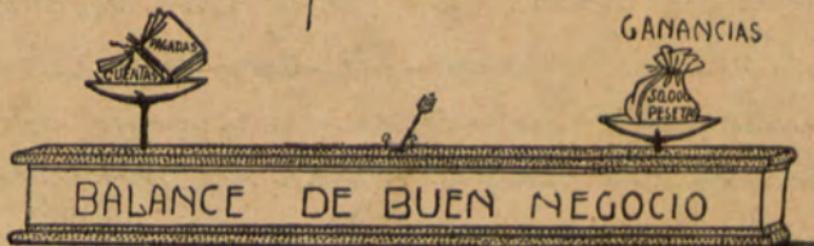
los gastos y de los ingresos.

De la comparación de ambos se deduce con facilidad si hubo pérdidas ó ganancias.

Y como esta cuenta es una especie de balanza que se mueve al peso de la favorable ó adversa suerte, de aquí que esta operación reciba el nombre de Balance.

Nada indica uno desfavorable si el siguiente compensa con creces la ganancia. El balance total, cuando el inventario está hecho, es lo que prueba si el negocio es productivo ó ruinoso.

El comerciante debe mirar á diario su balance para seguir tranquilo su camino.



INVENTARIO

A primera vista nadie sabe el valor de lo que encierra un establecimiento.

Los géneros puestos á la venta, los almacuados, los escaparates, mostradores, muebles, etcétera, todo tiene su valor en el negocio.

Hacer todos los días el recuento, y la requisa para averiguar las faltas, sería casi imposible por el trabajo que representa.

Pero es necesario hacerlo alguna vez para saber con certeza el estado del negocio. En tales casos se hace una lista detalladísima de todo lo que al negocio pertenece, que recibe el nombre de Inventario.

Queda incluido en este inventario todo lo que tiene algún valor. Cotejando esta lista con la anteriormente hecha, se sabe lo que falta ó lo que sobra.

Y de este modo es fácil comprobar lo que desapareció por negligencia, lo que se consumió por el uso ó lo que se aumentó por mayor producción y se adquirió para mejor desarrollo del negocio.

CLAVE DE PRECIOS

Para fijar los precios en las etiquetas, de manera que el dependiente pueda recordarlos en cualquier momento, sin que estén visibles para el comprador, la Casa Pedro Mas en comandita usará la siguiente clave:

Rayos de Luz

Estas tres palabras suman diez letras; ninguna de ellas repetida. Por lo tanto puede ponerse como equivalente à cada una de las diez letras uno de los diez guarismos de la numeración.

Con esto queda formada una perfecta clave numérica que es la siguiente:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
R	A	Y	O	S	D	E	L	U	Z

La manera de formar cantidades con las letras no necesita explicación: Basta sustituir cada número por la

letra que le correspondía.

Así, pues, un juguete que valga 9 pesetas quedará marcado con la letra U, y otro, cuyo coste sea de 25 pesetas, con las letras AS.

Para marcar los céntimos puede utilizarse la misma clave, en minúsculas:

1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

r a y o s d e l u z

Tomando esto en cuenta, nada más fácil que marcar un juguete que valga, por ejemplo, 1,50 pesetas, se pondrá en la etiqueta, R-sz.

Este facilísimo sistema permite marcar en cualquier parte oculta del objeto, donde no lo estropee, con lápiz, que se borra fácilmente, o con tinta sobre una pequeña etiqueta, el precio exacto, del cual no puede rebajarse ya nada sin perjuicio para la casa.

CLAVE TELEGRÁFICA

La casa Pedro Mas en comanda, ha recibido de su viajante el siguiente telegrama fechado en Madrid:

"Llévete aquí, pero trabaja. Salgo para San Sebastián, donde nieva. Allí descansaré."

El contenido de este telegrama es tan incoherente que no parece justificar el gasto de un despacho, pudiendo utilizarse una tarjeta postal.

Sin embargo, bien hecho está. El telegrama no dice lo que aparenta.

Vamos a explicarlo:

Utilizarse el telégrafo cuando urge transmitir una noticia de importancia.

Pero como los telegramas se pagan por palabras, conviene utilizar pocas. Y como pudiera leerlo un extraño, conviene escribirlo en forma que sólo lo entienda el interesado.

Para eso se utiliza la clave te-
legráfica. Puede ser esta complicada
símbola, según la naturaleza del negocio.

Nosotros utilizamos una muy
fácil y de clara interpretación.

Buscamos palabras corrientes,
usuales y vulgares que nada tienen
que ver con el negocio. Por ejemplo:
Slover, Trabajar, Nevar y Descansar.

A cada una de estas palabras se con-
viene darles una significación.

Slover quiere decir: Mercado
flojo, pocas ventas, no hay ganas de com-
prar.

Trabajar quiere decir: Necesito
que me envíen dinero para hacer ne-
gocio.

Nevar quiere decir: Buen mer-
cado, se vende mucho, hay deseos de
comprar.

Descansar quiere decir: Urge me
remitan ustedes géneros para la venta.

Y así sucesivamente.

Sabido esto, leamos el telegrama que desde Madrid envió el viajante. Dice así:
"Lluve aquí, pero trabajo. Salgo para San Sebastián, donde nieva. Allí descansaré."
Entendiéndolo presente los significados, resulta facilísimo descifrar este telegrama.

"Quiere decir: En Madrid hay un mercado muy flojo (lluve aquí), y como no hay ganas de comprar creo que no hago falta. Por lo tanto, si ustedes me mandan dinero (pero trabajo) saldré para San Sebastián (donde nieva) que es ahora un buen mercado y se nota tendencia a mejorar. (Allí descansaré) Cuando llegue necesitaré tener abundancia de géneros, y conviene que ustedes me los remitan con toda urgencia para no retardar las ventas."

Basta cotejar las pocas palabras del telegrama y las muchas que con toda claridad aparecen al hacer la traducción, para comprender lo interesante y práctico que es tener en el comercio una buena clave.

PATENTE

Con el dinero adquirimos muchas cosas. Con el pensamiento las creamos.

Si al rico, propietario de una casa, le pagamos un alquiler, al sabio, inventor de algo que nos sea útil, justo es que le pague mos su trabajo.

Pero tal es la ignorancia o la maldad de algunos, que comprendiendo muy bien la imposibilidad de la posesión de un campo o de una casa, creen en cambio natural y lógico aprovecharse de todos los inventos.

La ley, para ser justa ha querido vetar lo mismo por los intereses del hombre de talento, que por los del hombre de caudales.

Los propietarios inscriben en el Registro de la Propiedad los bienes adquiridos, para acreditar su derecho.

El inventor puede también registrar todos los pormenores de su invento. El título de propiedad que se le espide,

se llama Patente de invención.

Este es un documento interesantísimo para la industria y el comercio. La marca de fábrica y la etiqueta, no son más que el uniforme de los dependientes de una casa. La Patente es el título de dominio sobre la casa misma.

El creador de una idea nueva, inventor de una máquina o aplicador de un nuevo procedimiento, puede adquirir la Patente para su explotación. El que pretenda aprovecharse, será perseguido con igual razón que el que se apodera de lo que al prójimo le pertenece.





MARCA DE FÁBRICA

Como el hijo es fruto del
cariño de los padres, las obras son
hijos del trabajo de los hombres.

El hijo lleva de su padre el apre-
llido. La obra debe llevar tam-
bién un signo que indique la pa-
ternidad.

La marca de fábrica en el
comercio viene à ser lo que el apre-
llido en el hombre.

Todos los objetos de una mis-
ma fabricación tienen una mar-
ca especial que recuerda su pro-
cedencia.

Esta marca la adosita à
su capricho el fabricante. Lo
usual es elegir el dibujo de cual-
quier cosa muy conocida: el sol,
el castillo, la torre... Hay un
vastísimo campo donde escoger.

Nadie puede usar nuestro nombre y apellido sin que la ley le castigue. Por eso quedan inscritos en la Iglesia cuando nos bautizan y en el Registro civil del Juzgado.

Nadie puede usar tampoco la misma marca de fábrica, y para ello el comerciante, una vez la elige, la deposita en el Registro correspondiente.

El signo visible que llevan algunos objetos, y à cuyo fin suele inscribirse marcas depositadas, hace referencia à las anteriores prácticas.

Las marcas, à manera del blasón en los escudos de ciertas antiguas familias, es timbre de honor con que el fabricante quiere distinguir sus productos, seguro de que así han de merecer mejor acogida.

ETIQUETA

Hay productos en el comercio de tan distinto precio y condición, que no es fácil saber à simple vista sus cualidades, ni recordar su valor exacto.

A través de una botella llena de vino no puede garantizarse la calidad, ni se sabe lo que contienen diez cajas cerradas, si un anuncio exterior no lo revela.

Para abreviar tiempo y ordenar las existencias, el comercio utiliza un medio fácil: coloca, sobre los objetos que lo necesitan, un papel que indica el género, la forma, la clase, el color, el coste.... todos los detalles necesarios para hacer más fácil la operación de venta.

Este papel - u otra ma-

Tuvia que para el caso sirva -
recibe el nombre de Etiqueta.

Y como el comerciante ven-
de muchas cosas de muy distintas
fábricas, de aquí que la etiqueta
sea para su establecimiento,
lo que la marca para el fabri-
cante.

Cuando un comerciante se
acredita de considerable y pulcro,
la etiqueta de su establecimiento
es para nosotros excelente garantía.

Llega uno á ver la etiqueta
con aquel agrado que ad-
mira el escudo ó la bande-
ra de un país amigo noble
y fuerte.

PRECINTO

Un producto destinado á la venta pasa por muchas manos desde que sale de las del fabricante hasta que llega á las del comprador.

Nadie puede asegurar que esas manos son honradas. Alguien puede sustituir ese producto por otro inferior y presentarlo con iguales envases, marcas y etiquetas que el legítimo.

El perjuicio es grande para el comprador que sale engañado y para el fabricante que pierde su crédito.

Un medio ideado para defender los productos de las malas artes de los defraudadores y hacerlos llegar al público tal y como salieron de la fábrica, es el Precinto.

Sobre el sitio que es necesario abrir para hacer el cambio de productos, colócase un cierre que lo impida.

Á la menor violencia se notará que ha

sido forrado el precinto. El público rechaza aquella mercancía como dudosa y exige que el precinto esté intacto como garantía de legitimidad.

Según el producto así es el precinto, una banda de papel con la firma y rubrica del fabricante; una cinta sobre cuyo rudo pónese un sello en laere; un hilo con las cabas sujetas por cierre de plomo, donde a fuerte presión se ha imprimero una especial contrasenta... Hay muchísimos sistemas.

El precinto es un útil procedimiento. Es guardián que impide el paso al malintencionado y asegura que adriente la presencia del delito.



ANUNCIO

De poco sirve tener excelentes géneros si la gente ignora dónde ha de ir á comprarlos.

El progreso de la publicidad nos trajo este refrán: "El que no anuncia, no vende".

El comerciante, en otros tiempos, exhibió sus mercancías, y para llamar mejor la atención del público vocó sus méritos.

Muchos varones, que no son del caso, y que han llevado á la perfección los procedimientos, hicieron nacer el anuncio.

El anuncio no es otra cosa que el pregón de lo que se desea vender.

Y como cada cual pone tener empeño en atraer sobre sus productos la atención del público que compra, nace de aquí una lucha de ingenio que produce innumerables formas de anuncio á cuál más notable.

Los periódicos, por su mundo cir

cular entre el público, son un buen vehículo que utiliza el comerciante.

El cartel anunciador, exhibido en las calles, viene á sustituir con ventaja á los antiguos señeros. Por eso el cartel debe ser vistoso y llamativo, como un grito que nos entrase por los ojos.

El prospecto, por su pequeño tamaño, su basatura y su fácil distribución, es otro excelente medio de propaganda.

De todos modos es indudable que sin publicidad no hay venta.

Tenden las almidras al brillar de los espejuelos que imitan el cabrillo del agua; acéscanse las perdices allí donde suena la imitación de su canto, y como el carador llama reclamo á este modo de hacer que la perra se ponga á tiro de su escopeta, reclamo se llama también el anuncio que atrae al público donde el comerciante queda obligado á tomar su mercancía.

CATÁLOGO

Dos razones poderosas han de convencer al comerciante: la vista del objeto de cuya venta se puede encargarse, y el precio de fábrica sobre el cual aumentará la justa ganancia de su negociación.

No siempre se dispone de un viajante que lleve los modelos á las plazas y facilite detalles sobre sus precios. Tampoco todos los objetos son fácilmente transportables.

Existe un medio fácil de subsanar esta falta: el catálogo ilustrado.

Es el catálogo una lista completa de los objetos que el fabricante pone á la venta.

Cada objeto es descrito ó representado en dibujo ó fotografía, indicándose su coste, según la cantidad que se adquiriera.

Merced á este ingenioso procedimiento, puede exhibirse ante una persona lejana la producción de una fábrica y enterarla de las favorables condiciones que para la compra se le ofrecen. Basta remitirle el catálogo ilustrado.

CENTRAL-SUCURSAL

La extensión de un negocio hace que á un mismo tiempo haya precisión de realizar operaciones en dos poblaciones distintas y apartadas entre sí.

El comerciante no puede dividirse y estar en ambos sitios simultáneamente.

Lo que no puede realizar su actividad personal, puede realizarlo la de sus dependientes.

Con el mismo título del establecimiento, con la misma razón social, síbrense un comercio en cada una de las poblaciones donde convenga hacer negocio, y así todo queda resuelto.

Esta Casa central aquella donde están las mayores existencias y desde la cual el dueño expide órdenes á todas las otras casas de diferentes poblaciones. Estas otras casas reciben el nombre de Sucursales.

APODERADO

Funciona la General de un comercio, de idéntica forma que la Central que le sirve de patrón.

Es un espejo que refleja los movimientos de aquella casa donde el dueño dispone personalmente lo que ha de hacerse.

Todo se hace lo mismo. Edictos, son los géneros, los precios, las marcas, las etiquetas. Pero cuando llega el momento de que el comerciante-propietario tenga que autorizar con su firma un documento, se presenta el mismo documento de que hablabamos antes: no puede estar al mismo tiempo en todas partes.

Lo se salva todos los obstáculos. Se cuenta con un dependiente de confianza al que se le dan poderes para que firme como si fuese el propio dueño.

Declarada por este la responsabilidad, aquel dependiente es su propia persona en el acto de la firma.

Y como se le otorgó poder para ello, se le conoce con el sobrenombre de ApoDERADO.

CORRESPONSAL

Dice una frase vulgar por lo repetida, que "Es conveniente tener amigos en todas partes".

De la verdad y de la verdad conveniencia han de verse por los comerciantes poner estar en "todas partes" sin un perro de donde tienen un obligada residencia.

Necesita un comerciante haber noticias, hacer pagos, cobrar créditos, actuar, en fin, sobre una población muy difusa de la suya.

En esta población otro comerciante usa del ante rior los mismos favores.

Nada más fácil que hacer uno, por encargo del otro, todas esas operaciones, y

quedan favorecidos un-
tamente.

El que ejecuta este proce-
dimiento, para el cual es-
tá debidamente autorizado,
llámanse Corresponsal del
que está ausente.

Una amplia red de re-
sponsales activos y oportunos
dan al negocio una fuerza
de expansión considerable. Es
un per en el aire, que está
más seguro cuanto de más
diferentes puntos portan los
cables que le sustentan.

Vicente Escalante

Corresponsal en Valencia
de la "Sociedad de Autores españoles"

COMISIONISTA

Un hombre activo, conocedor de una población, enterado de los gustos de sus habitantes, priesa se la servir de intermediario entre éstos y el comercio.

Los productores de géneros le encargan la comisión de ofrecerlos á aquellas personas que puedan necesitarlos.

El hombre activo y hábil visita á unos y otros, expone las conveniencias de la venta y á cada cual le ofrece la mercancía que más le hace falta.

Esta es la llamada "venta en comisión", donde el intermedario cobra solamente cuando realiza el género, y por ello es llamado Comisionista.



Por tierra y por mar la Nación tiene sus límites.

Así como en las casas donde hay valores que guardar, pónese custodia á la puerta, la Nación custodia todas las entradas.

Le conviene saber á la Nación qué clase de mercancías entran y ejerce la necesaria vigilancia.

Como el que introduce los géneros es un elaborador extranjero, la Nación le cobra un tributo para que no pueda competir con el elaborador nacional.

Esta puerta vigilada, donde todo se registra y se hace tributar, llámase Aduana.

La aplicacion de un tributo en la Aduana no puede ser caprichosa. Ha de estar sujeta á reglas fijas y exactísimas.

Para fijar la cuantia del tributo hay tambien que tener presentes muchísimas razones.

El género de lujo debe pagar más que el ordinario; el que hace falta en la Nación, debe pagar poco ó nada, para que entre fácilmente; el que envia una nacion enemiga, debe tributar más que el de la nacion que nos hace favor.

Sin perder de vista estos detalles, la Nación confecciona una lista de lo que deben pagar todas las mercancías cuando entren por la Aduana.

Esta lista recibe el nombre de Arancel.

Ahora bien, la lista tiene dos columnas de precios: la 1.^a que se aplica á todas las naciones en general, y la 2.^a que sólo se aplica á las naciones muy amigas.

De aquí oíe, según la procedencia del género, se le aplique al entrar, la primera ó la segunda columna.

Un comerciante amigo, para demostrarnos que nos estima, nos entrega los géneros á un precio que merma su ganancia.

Del mismo modo la Nación distingue á otra que sea amiga, haciendo que sus mercancías tengan en la Aduana el trato de nación más favorecida.

CRÉDITO

En el negocio no sólo es dinero la moneda ó los objetos que puedes ver con los ojos y tocar con las manos.

Tiene un inmenso valor el talento que crea, la honradez que guarda y la actividad que multiplica.

La adhesión de un hombre de talento proporcionará iniciativas que valdrán mucho dinero; la vigilancia de un hombre honrado evitará que no quiten el dinero y la actividad de un hombre diligente hará que el dinero llegue a nuestro poder con la mayor rapidez posible.

El negociante tiene en cuenta estas bellísimas condiciones y, cuando se halla en presencia de una persona de talento, honrada y activa, está seguro de que auxiliándola hace un bien y realiza un

buen negocio.

Prueba el hombre de talento, y el negociante da crédito a sus ideas! Promete el hombre honrado y el negociante da crédito a su palabra. Pónese en movimiento el hombre activo y el negociante sabe que lo que no halla en un sitio, tarde o temprano lo encontrará en otra parte.

Por eso cuando una persona de estas cualidades se halla sin dinero para realizar una empresa, el negociante se lo facilita, seguro de que lo ha de ganar con creces para devolverlo.

Este buen nombre de que gozan los que lo merecen y, merecidamente, pueden contar con cantidades que efectivamente no poseen, es lo que en la vida comercial se llama Crédito.

FIN DEL CUADERNO

CIRCULAR

PEDRO MAS en Comandita

Fabricantes de Juguetes

PAZ, 26

VALENCIA

8 de Febrero de 1911



Muy Sr. nuestro: Tenemos el honor de anunciar á V. que con esta fecha instalamos en esta Ciudad, calle de la Paz, 26, un establecimiento dedicado á talleres de confección, almacén y despacho de Juguetes de marqueteria.

Oportunamente remitiremos á V. catálogo ilustrado y nota de precios de nuestros géneros, que esperamos sean de su agrado por la esmeradísima confección y absoluta novedad de los modelos.

Entretanto nos limitamos á ofrecerle nuestra casa, suplicándole tome buena nota para honrarnos con sus pedidos, que estamos seguros de servir á su completa satisfacción.

Somos de V. afmos. S. S.

Q. E. S. M.

Pedro Mas en Comandita

CATÁLOGO ILUSTRADO



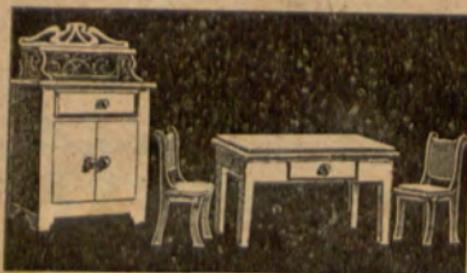
Núm. 1.



Núm. 2.



Núm. 3.



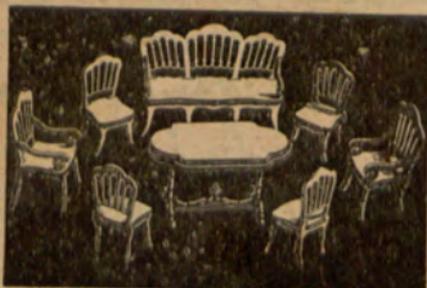
Núm. 4.



Núm. 5.



Núm. 6.



Núm. 7.

NOTA DE PRECIOS

- Núm. 1.—ESCRIBANÍA-AUTOMÓVIL. Una, 5 ptas. 100 id., 400 ptas.
 Núm. 2.—RELOJERA ARTÍSTICA. Una, 2 ptas. 100 id., 150 ptas.
 Núm. 3.—FOSFORERA CÓMICA. Una, 1 pta. 100 id., 75 ptas.
 Núm. 4.—COMEDOR DE MUÑECAS. Juego, 3'50 ptas. 12 id., 35 ptas.
 Núm. 5.—VOLANTA JAPONESA. Una, 2 ptas. 100 id., 150 ptas.
 Núm. 6. { DORMITORIO DE MUÑECAS COMPLETO. Juego, 6 ptas. 100 id., 500 ptas.
 Cama suelta, 4 ptas.
 Núm. 7.—SILLERÍA COMPLETA. (Centro de sala; sofá, 2 sillones y 4 sillas). Juego, 7 ptas.

VIUDA DE E. MUÑOZ

ENVIO DE FACTURA

AGENCIA DE ADUANAS

Muelle, 21

GRRO DE VALENCIA, 10 febrero 1911

Vrs. Pedro Mas en Comandita

Valencia

Muy Vrs. mios: Adjunto remito á Vrs. factura detallada del desembolso y despacho de Aduanas, de los tabiques de madera de cedro marcos azul y verde, llegados por bergantín "Joven Lejandra" de Pensacola (E. Unidos), y su importe de Ptos. 242'11 les cargo en cuenta.

de Vrs. af.^a y l. l.

g. b. l. m.

VIUDA DE EDUARDO MUÑOZ

P. P.

Ruiz Casí

FACTURA

Marca M

N.º 2375.

Gastos de recepción y expedición de 100 tablones madera cedro, Peso 4.000 kg² cub³ = 5. x 0'20 x 0'10 = 10 m³
 Desemb. Bergantin "Joven España" de Pensacola. (E. Unidos) por cuenta de Pres. Pedro Mas en comdt^e en 9 Febrero de 1911.

	Pesetas	Cs.
Flete y capa a 30 ptas. los %00 kg.	120	m
Desembarque a 2'50 los %00 kg.	10	m
Factura		
Cargadores 4		
Conducción a Valencia	10	m
Portes		
Arbitrios del Puerto	6	80
Derecho de Arancel Oro	60	m
Despacho de Aduana	6	m
Mozos de Aduana		
Almacenaje		
Impuesto transportes	20	m
Guardias muelle		
banco de 60 francos al 7 p. %	4	20
Comisión de tránsito	5	m
Total Ptas.	242	m

Grao-Valencia 10 de Febrero de 1911



P. J. Gimeno, Maestros

Cuenta de Eduardo Nuñez

PEDRO MAS

EN COMANDITA

FABRICANTES DE JUGUETES

PAZ, NÚM. 26

VALENCIA, 11_2_1911

REMESA DE FONDOS

Sta. Vda. de E. Muñoz

Ciudad de Valencia

Muy Sta. nuestra: Recibimos su grata de ayer y factura de desembolso de la madera consignada a nosotros, que es conforme.

Le acompañamos talón contra el Banco de España por valor de Ptas. 242 ,, importe de dicha factura, y queda saldada r/c.

De V. atos y s. s. q. b. s. p.

Pedro Mas en Comandita

027645 VALENCIA

Nº 027645 -B.

Ptas. 242

El Banco de España

pagará por nuestra cuenta al portador Pesetas doscientas cuarenta y dos

que dejaremos abonadas en la misma Valencia 11 de febrero de 1911

B

Pedro Mas en Comandita

Nº 027645

AVISO DE VIAJE

(REVERSO DE UNA TARJETA POSTAL)

PEDRO MAS
EN COMANDITA

FÁBRICA DE JUGUETES

PAZ, 26

VALENCIA, 12/2/13

*

Sr. Gerente del Barcar X

Madrid

Muy Sr. m. p.: Tenemos el honor de anunciarle que el día 16 del corriente le visitará nuestro viajante D. Antonio Montesinos.

Suplicámosle le preste buena acogida y honre con sus gratas órdenes.

Reiteranse de V. atentos y S. S.

Q. L. B. L. M.

Pedro Mas en Comandita

Tarjeta de visita

Antonio Montesinos

REPRESENTANTE DE LOS SRES. PEDRO MAS EN COMANDITA

FÁBRICA DE JUGUETES * PAZ, 26

COLÓN, 24

VALENCIA

CARTA DEL VIAJANTE

HOTEL DEL COMERCIO

ALCALÁ, 24

MADRID, 16 de Febrero de 1911

Sres. Pedro Mas en Comandita
Valencia

Mis queridos Jefes: Llegué anoche sin novedad a esta plaza y hoy he comenzado a trabajarla, sujetándome en todo a sus instrucciones.

Acompaño dos notas que he conseguido hoy. En la del Bazar X convendría hacer alguna pequeña bonificación para tener contentos a los dueños.

Es local muy céntrico y de exposición permanente, ininterrumpida a diario que facilitará en gran manera la propaganda y venta de nuestros géneros.

Aquí están muy en boga las arquillas perfumadas para guardar guantes y pañuelos. Las hay de infinitas clases.

Lo advierto a Vds. por si les parece oportuno confeccionar un modelo bonito que creo había de tener gran salida.

A nombre de esta carta indica mi hospedaje.

Espera sus órdenes en att. y S. S. q. b. s. m.

Antonio Monteros

OFERTA DE PREMIO

PEDRO MAS

EN COMANDITA

FABRICANTES DE JUGUETES

PAZ, NÚM. 26

VALENCIA, 14-2-1911

Madrid

Hoy 4r. vtro.: Recibimos su carta fecha de ayer, siendo de nuestra satisfacción su contenido.

Hoy recibiremos las notas de pedido que nos remite, y tendremos en cuenta cuanto nos dice del Dazar.

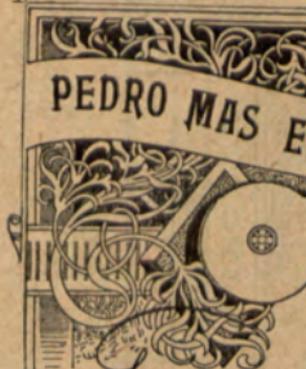
El dibujante entregará mañana el boceto de la arquilla para guantes y pañuelos que Vd. nos recomienda. En seguida se procederá a su confección, y a lo mas tardar, dentro de cinco días recibirá Vd. el modelo.

Para premiar su iniciativa y estimular su actividad, tenemos el gusto de anunciarle que hemos acordado abonar a Vd. un 2.º p. sobre toda otra bonificación, en las ventas que se hagan de este artículo.

De Vd. affmo. s. s. J. S. M. S.

Pedro Mas en Comandita

FACTURA DE ENVIO



PEDRO MAS EN COMANDITA

FÁBRICA
DE
JUGUETES

Calle de la Paz 26

Valencia 17 de Febrero de 1913

Sr. Serente del Dazar X. Madrid DEBE:

Número	CONCEPTO	Pesetas
25	Escritorios n.º 1	125.
25	Relojera " 2	50.
100	Porcelana " 3	75.
24	Juegos de Comedor " 4	70.
10	Volantales japoneses " 5	20.
25	Juegos de escritorio " 6	210.
25	Camas " 6	100.
50	Juegos de escritorio " 7	350.
<i>Total</i>		1000.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE
TALON-RESGUARDO PARA EL TRANSPORTE A PEQUEÑA VELOCIDAD núm. 15545

Portes (1) *Debido* Hasta (2)

SELLO DE LA ESTACIÓN DE SALIDA		VIA DE		NOMBRE DE LA ESTACIÓN DE DESTINO					
VALENCIA 445				<i>Madrid</i>					
NOMBRE Y DOMICILIO DEL REMITENTE			NOMBRE Y DOMICILIO DEL CONSIGNATARIO (á la orden ó al portador del talón)						
<i>Pedro Mas en Comandita</i>			<i>Gerente Barar X</i>						
REEMBOLSOS (Estampar la cantidad en letra y número)		DESEMBOLSO (Estampar la cantidad en letra y n.º)		ENTREGAR (estación ó domicilio)					
				<i>Estación</i>					
TARIFA PEDIDA (general ó especial; en este ultimo caso indíquese núm. y serie)			CARGA (Compañía ó remitente)		DESCARGA Compañía ó consignatario				
RESERVA La Compañía, usando del derecho que le concede el artículo 123 del Reglamento de Policía fecha 8 de Septiembre de 1878 y el 256 del Código de Comercio, rechazó la expedición por	Documentos que se acompañan	MARCAS	Núm.	Clase de bultos y naturaleza de la mercancía		PESO			
		<i>B X</i>	<i>1</i>	<i>Caja juguetes de marquetaria</i>		<i>50</i>			
	Recibí: EL CONSIGNATARIO, <i>A las 14 del 17 de Febrero de 1911</i> EL JEFE DE ESTACION, <i>Melchor</i>								
y habiendo insistido el cargador en el envío, se hace constar esta circunstancia, quedando por ello exenta la Compañía transportadora de toda responsabilidad.	TOTAL COBRADO	IMPORTE DEL TRANSPORTE				TOTAL DEBIDO			
				REEMBOLSOS	DESEMBOLSOS	MÁS ALLÁ	TESORO	SELLO	
									<i>2/89</i>

NOTAS—(1) Cobrado ó debido. (2) Estación hasta donde se cobren los portes cuando son á la salida.

FINAL

Después de los pormenores comerciales que hemos dado á conocer, se repiten, indefinidamente, los mismos documentos, durante la explotación de un negocio. Por eso damos fin á esta sección, ya que el lector conoce algo de lo más importante.

Vida Oficial

De los incidentes de la Vida íntima y de los múltiples detalles de la Vida Comercial puedes haber formado aproximada idea.

Queda otra manifestación de la vida en sociedad que obliga á escribir mucho y en ella quiero iniciarte: la Vida Oficial ó pública.

Para que la libertad de los ciudadanos de una nación quede garantida, es necesario el mutuo respeto.

Tu libertad no debe ser á costa de las molestias causadas á un semejante, que también quiere ser libre.

Nadie puede disponer á su antojo de lo que á otro pertenece.

Leyes hay que regulan nuestra vida y autoridades encargadas de hacer que todos las cumplan.

Así, pues, si alguien te falta, pedirás á quien debas la necesaria justicia, y si quieres ejercitar un derecho, demandarás á quien corresponda que con arreglo á ley se te reconozca.

Para hacerte justicia se indagará la forma en que ocurrió el hecho, se comprobará la razón que te asiste y se castigará al denunciado si es culpable, ó se le absolverá si es inocente.

Todo esto quedará registrado en tu denuncia escrita, en el proceso que abrirá el juez, en las declaraciones que firmarán los testigos, en los informes de los letrados y en la sentencia del tribunal.

Denuncia, proceso, declaración, informe, sentencia... He ahí una porción de documentos manuscritos cuyo sólo nombre espanta á muchos inocentes.

Cuando hayas de adquirir un derecho habrás de solicitarlo, y para que te concedan su absoluto goce, será necesario que las corporaciones que en ello entiendan estudien primero si hay algo que se opone á tu deseo.

Tu derecho quedará, pues, aquilatado, en el dictamen de los que entiendan el asunto, el juicio contradictorio, en el cual hablarán los que se crean perjudicados y, por fin, en el acta oficial del acuerdo y en el decreto que te autorice á ejercer el derecho obtenido.

Todo este cúmulo de documentos escritos que versan sobre un mismo asunto, desde que se inicia hasta que se resuelve, se llama expediente.

Palabras son esas dos: Proceso y Expediente que asustan al vulgo por lo intrincado de su complicadísima composición.

Yo no pretendo, querido niño, que, leyendo unas cuantas bojas manuscritas, adquieras la ciencia de un abogado ni la pericia de un agente de negocios.

Quiero, nada más, familiarizarte con esos documentos para que no les temas y que en tu inteligencia se baga la luz. Así sortearás el día de mañana todos estos obstáculos, que son insuperables para quien desconoce su verdadera importancia, pero de fácil acceso para el que está iniciado en el asunto.

Vas á ver pequeños ejemplos de lo anteriormente descrito. Cuando seas hombre y se te presente el caso de mantener tu derecho, ó de probar tu inocencia, sin miedo al expediente, entrarás en él con pie firme, conocedor del terreno que pisas.

Mientras el ignorante se detiene desalentado ante la abrupta montaña, encontrándola inaccesible, el andarín avisado escala con facilidad la cumbre, porque ya sabe que hay veredas y trochas, atajos y senderos.

Concurso

ABIERTO POR LA

SOCIEDAD ECONÓMICA BARCELONESA DE AMIGOS DEL PAÍS

CON OBJETO DE PREMIAR AL NIÑO
QUE MEJOR COMPORTAMIENTO HAYA OBSERVADO
PARA CON SUS PADRES



SOCIEDAD ECONÓMICA BARCELONESA DE AMIGOS DEL PAÍS



PREMIO AL AMOR FILIAL

CONVOCATORIA

Deseando esta Sociedad estimular en los niños las virtudes de respeto y amor á sus padres, abre un Concurso para adjudicar un premio de 1.000 pesetas al niño que más cumplidamente acredite haber realizado actos de obediencia y abnegación, dignos de la distinción que se ofrece.

BASES DEL CONCURSO

1.ª Las solicitudes, firmadas por el interesado ó persona que sabedor de sus méritos quiera hacerlos conocer á esta Sociedad, deberán presentarse antes de las 12 de la noche del día 30 de Noviembre de 1912.

2.ª Acompañarán á la solicitud los documentos necesarios para probar los hechos loables que sirvan de abono al concursante, quedando á reserva de la Sociedad realizar la comprobación que estime oportuna.

Y 3.ª En todo caso serán preferidos los niños de reconocida pobreza y los que sufran la desgracia de ser huérfanos.

~~~~~  
La SOCIEDAD ECONÓMICA BARCELONESA DE AMIGOS DEL PAÍS excita respetuosamente el celo de los señores Maestros de Escuela Nacional que, estando en continuo contacto con gran número de niños, conocerán rasgos de amor filial de los mismos, para que acudan á esta convocatoria, aportando las noticias necesarias para el mejor éxito del Concurso.

Barcelona 1 de Septiembre de 1912.

*El Presidente,*

*Eusebio Montes*

*El Secretario,*

*Mario Casas*

SOLICITUD  
Excmo. Sr.

José Arnau Soler, maestro de una de las Escuelas Nacionales de esta Ciudad y domiciliado en la calle de Mendixabal, núm.º 29, acude a V.º E. y expone respetuosamente:

Que desde hace tres años asiste a su Escuela como alumno el niño Luis Martí Orberá, de quien conoce sublimes rasgos de "Amor filial", que le hacen acreedor al premio de 1000 pesetas ofrecido por la Sociedad que V.º E. tan dignamente preside.

En atención a lo expuesto, Suplica a V.º E. se digne admitir los documentos que acompañan a la presente solicitud y disponga cuantas gestiones estime necesarias para la comprobación de los hechos, para lo cual ofrece su modestísima ayuda el exposante.

Dios guarde a V.º E. muchos años.

Barcelona, 24 Septiembre de 1912

José Arnau

Excmo. Sr. Director de la Sociedad Económica de Amigos del País de Barcelona

## HISTORIAL DEL NIÑO

Luis Martí Orberá, natural de Sabadell, hijo de Luis y Josefa, tiene en la actualidad 11 años.

La madre, que aun vive, es extremadamente pobre. El padre era un infeliz degenerado por el abuso de las bebidas alcohólicas.

Hace cuatro años establecióse en Barcelona el matrimonio con su hijo, y poco después se reanudó en el padre el vicio del alcoholismo, llevándole á verdadero estado de irracionalidad.

Abandonó en absoluto el trabajo y dejó de entrar en su casa el jornal que antes ya llegaba mengado por los gastos hechos en las tabernas.

Esto creó un deplorable estado de miseria, agravado continuamente por los desmanes del vicioso padre que malvendía los pocos muebles del modestísimo hogar, buscando dinero para sus borracheras.

Finalmente, el desnaturalizado padre, castigado por las continuas amonestaciones de su esposa, que intentaba volverle al buen

examino, llegó á golpearla brutalmente.

El pequeño Luis, educado por su pobre madre en el santo amor á quien le habia dado el ser, demostró, desde el principio de la desgracia, el excelente fondo de su corazón.

Con asiduidad, impropia de sus pocos años, dedióse á vigilar los pasos de su padre.

Huvo astucia para justificar su presencia en la puerta de las tabernas frecuentadas por su padre, evitando que entrase; sufrió resignado los cachetes que esta vigilancia le ocasionó en muchas ocasiones y, aun dolido por los golpes, salió al encuentro del padre ebrio, para guiarle á casa por sitios seguros donde se pudiesen evitar los troperones y las bucas de los chiquillos.

Atendiendo las indicaciones de su madre acudió á esta Escuela en demanda de instrucción, que gratuitamente se le ha dado en premio á su proceder nobilísimo.

Cuando en su casa se agotaron totalmente los recursos, imploró la caridad en algunos sitios para llevar alimentos á su madre

Detuvo à su padre, cuando ebrio quería agredirla y defendió con su cuerpo el de la infeliz, cuando fué la agresión inevitable.

A pesar de todo esto, ninguno de sus compañeros le ha oído hablar mal de su padre, ni ha tolerado que otros lo hicieran en su presencia.

Muerto el padre, recientemente, Luisito recogió à fuerza de lloros, el importe del entierro y cumplió honradamente el último deber.

En la actualidad sigue asistiendo à la Escuela, es uno de los alumnos más aplicados, y por las noches dedícase à la venta de periódicos, con lo cual mantiene à la infeliz madre, imposibilitada para trabajar y enferma à causa de tan crueles sufrimientos.

CERTIFICADO DE BUENA CONDUCTA

Don Sieto Luna Guir, Alcalde  
de Barrio del Distrito del Hospital  
de esta Ciudad

Certifico: Que Luis Martí  
Ortosa, hijo de Luis y Josefa, de  
once años de edad, domiciliado  
en la calle de San Pablo, número  
setenta y cinco, piso cuarto, natural  
de Sabadell, provincia de Barce-  
lona, ha observado una conducta  
intachable durante la estancia en  
el Barrio de mi Alcaldía, no  
siendo jamás objeto de ninguna  
corrección y habiéndose acreedor  
a grandes simpatías entre los  
vecinos.

Y para que conste, expido el presen-  
te, que firmo y sello en Barcelona  
a veinticuatro de Mayo de mil  
novecientos diez y seis. El Alcalde,  
Sieto Luna



CERTIFICADO DE DEFUNCION

Don Julio Paer Deriter, Abogado  
de este Ilustre Colegio, Jefe Municipal del Dis-  
trito del Hospital de Barcelona

Certifico: Que en el tomo doscien-  
tos noventa, folio bore de la seccion de defun-  
ciones del Registro civil de mi cargo, as-  
see inserta la de Luis Marti Pi-  
ñerita de cuarenta y ocho años, jornal-  
ero, habitante en la calle de San Pablo  
numero setenta y cinco, piso cuarto; fa-  
lló á las ocho cuarenta y cinco del día  
dos de Octubre de mil novecientos once,  
en su domicilio, á consecuencia de he-  
morragia cerebral; constando ade-  
más en dicha acta que el finado era  
hijo legítimo de Carlos y Maria, y que  
estaba casado con Sofia Orbera, de cuyo  
único matrimonio deja un hijo lla-  
mado Luis de menor edad.

Y para que conste se extiende la presente  
en Barcelona á los veintimatro septiembre de mil no-  
vecientos once.



Julio Paer

Ramon Puertas

INFORMACION DE TESTIGOS

Los abajo firmados, vecinos, todos de la Paria número setenta y cinco de la Calle de San Pablo, formando el total de los habitantes de la citada Paria, declaramos:

Que hemos podido observar la conducta de los inquilinos del pito cuarte, y en muchas ocasiones hemos sido testigos del vengoroso estado de embriaguez en que regreaba á su casa el Cabera de familia, ya difunta.

Que se caía todas las noches por vialde de sorten para llegar hasta la habitación de Luján Luis, el cual sufría pacientemente los insultos y las impertinencias del beodo.

Que atraído por el escándalo de insultos, golpes y voces de socorro, hemos sido alguna vez en defensa de la pobre esposa apalada, viéndose siempre ocupada por un

hijo, que ha procurado calmar los  
sentimientos de una indignado.

Que la conducta del hijo con el  
padre, al morir y con su suada viu-  
da, ha sido y es por todos conceptos  
admirable, y de la actualidad man-  
tiene a la infeliz mujer con el pro-  
ducto de su trabajo en la venta de  
periódicos que a diario realiza, sin  
separarse de ella ningún momento  
cuando le deja libre el trabajo.

Como vecinos del barrio Luis Monti,  
e internados en la casa pública en nobi-  
lísima conducta, nos ocupamos de  
su firma de la presente declaración.

Barcelona 24 de Septiembre 1912

Juan Pujol

Fran. Sesell

José Segarra

Camilo Cell

Caro Brigués

Juan Pujades

ADMINISTRACIÓN

Mallorca, 16 ... ..

BARCELONA

, 24 de Septiembre de 1912

Ex. D. José Arnau Soler  
Presente

Muy Sr. mío: Me apresuro á contestar su carta de ayer declarando que, en efecto, el niño Luis Martí acude á diario á esta Administración, dedicándose á la venta de ejemplares de este periódico.

Es uno de los vendedores más activos, formalísimo en los pagos y apartado de los alborotos y juegos poco correctos á que suelen entregarse los muchachos que como él se dedican á la citada venta.

Como así es verdad, no tengo inconveniente en que haga V. de lo que dice esta carta, el uso que estime oportuno.

Es de V. afmo. y S.S. q. b. s. m.

Pedro Barri

## LIBRO DE ACTAS

Sesión de 4 de Diciembre de 1912.

Presidente

D. Eusebio Montes

Vice

D. Andrés Perea

Vocales

D. Jaime Cruz

" Gladio Andueña

" José Vinyals

" Roque Garel

" Vicente Canales

Bajo la presidencia de D. Eusebio Montes se remitió la Junta Directiva especial para entender en el concurso de "Premio al amor filial", con asistencia de los señores que al margen se indican.

Abierta la sesión a las nueve horas de la noche se dió lectura, por Secretaria, a las diez y ocho solicitudes presentadas, con los documentos a ellas adjuntos como comprobantes de los méritos expuestos.

Por unanimidad acordó la Comisión dedicarse preferentemente al estudio de la solicitud presentada por el maestro D. José Asnar Soler a favor de su discípulo

lo el niño Luis Martí Orberá.

El Sr. Andréu propuso que del seno de la Comisión se nombrase una ponencia para que averiguase la certeza de todos los hechos documentados à favor del niño Martí, ampliando con nuevos informes, si fuera preciso, el expediente presentado.

El Sr. Presidente indicó como ponentes à los vocales Sr. Cruz y Canales, designación que fué aprobada unánimemente por la Junta y aceptada por los interesados.

Se fijó la fecha del día 15 del mes actual à las nueve de la noche, para conocer el dictamen de la ponencia.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión à las diez y quince.

V.º P.º

El Presidente

Eusebio Montés



El Secretario.

Mario Casas

## DICTAMEN DE LA PONENCIA

En cumplimiento de la gestión que nos fué encomendada en sesión del 4 del corriente mes, para aquilatar las verdaderas méritas del niño Luis Martí Orbeá, tenemos el honor de exponer á la Junta como resultado de nuestras gestiones:

Que sea en un todo exactas las manifestaciones hechas por el maestro J. José Arnau Soler y las contenidas en los documentos que acompaña.

Que una inspección personal practicada en el domicilio del niño Martí - sin previo aviso - nos ha dado el conocimiento de que su pobre madre se halla incapacitada para el trabajo y no recibe otras ayudas que las de su hijo.

Y que las declaraciones  
orales de algunas personas,  
entrevistas de cuanto al asun-  
to se refiere, han expedido  
en muchos á las elogios conte-  
nidas en las escritas, con abun-  
dancia de datos comprobatorios.

Por todo lo cual vemos  
de justicia presentar á la  
aprobación de la Junta el si-  
guiente

Dictamen: Hallándose sa-  
brados méritos en la nobilísima  
conducta del niño Luis Martí  
Iberá, se le concede el premio de  
1.000 pesetas ofrecido al Amor  
filial, y se acuerda publicar el  
historial del citado niño, tanto  
para justificar este acuerdo, como  
para que pueda servir de pe-  
droso estímulo.

Barcelona, 12 Diciembre de 1912  
Jaime Cruz      Vicente Canals

ACTA.—ADJUDICACION DEL PREMIO

Señón de 15 de Diciembre de 1912

Abierta la sesión á las nueve de la noche y con asistencia de los Sres. D. Eusebio Montes, presidente; D. Andrés Pira, vice; D. Jaime Cruz, D. Clodio Andrién, D. José Vinyals, D. Vicente Canales y D. Roque Jarell, vocales; se dió lectura al acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobada.

El Secretario dió lectura al dictamen presentado por la ponencia de los Sres. Cruz y Canals. De acuerdo con el mismo la Presidencia propuso, y se aprobó por unanimidad, adjudicar al Sr. Martí Orberá el premio, dar al tristacial la mayor publicidad posible.

Combién á propuesta de la Presidencia se acordó señalar el día 26 del actual mes para la entrega del premio y dar al acto la mayor solemnidad.

Se aprobó la designación de los Sres. Vinyals, Jarell y Casas, para que en

tiendan en todo lo referente a la celebracion de este acto, disponiendo el adorno del salon, buscando el concurso de artistas, muisica y cantantes, todo cuanto pueda hacer mas amena la velada.

Finalmente, a propuesta del Sr. Vignals se acordó que la junta hiciera honotar en acto el más expresivo voto de gracias al maestro D. José María Selva, a cuya cooperacion se debe haber realizado una obra de justicia.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesion a las diez y treinta.

Y. B.

El Presidente

José María Selva



El Secretario

Mario Casas



## VOTO DE GRACIAS

La Junta Directiva que me honro en presidir, acordó en sesión de 1.<sup>a</sup> del actual hacer constar el más expresivo voto de gracia á M. por su proposición fué el Concurso del Pequeño al amor filial.

La iniciativa y su ejecución merecen su labor inmensa que con toda el alma agradecemos, pues ayudando nuestra gestión, han hecho al niño Martí Orberá propietario de un premio bien merecido.

Es, pues, para mí gratísimo deber comunicarle el acuerdo de la Junta Directiva, al que unido el testimonio de mi personal estimación.



Barcelona, 20 de Diciembre de 1912.

*Ensbio Montes*

Dr. D. José Armar, maestro de Escuela Nacional de esta Ciudad.

## Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País

Por cuanto: **Luis Martí Orberá**, de 11 años, na-  
tural de Sabadell, se ha hecho acreedor a la más honrosa  
distinción que merezca un hijo por su buen comportamien-  
to para con sus padres, según quedó probado en Concuer-  
so de 15 de Diciembre de 1919, se le concede el  
Premio al amor filial.

Y para que conste siempre el honroso título, expedimos  
a su favor este **Diploma**.



Barcelona 24 de Diciembre de 1912.

El Secretario,

*Mario Cases*

El Presidente,

*Enrich Gual*

## CONCLUSION

Niño que, en estes papeles,  
-de la verdad de tus fieles-  
viste que, el filial cariño  
transforme en héroe al niño  
y le cime los laureles:

Se cras tu proyección  
el sublime ejemplo tuyo  
y júrgete venturoso  
ni consigues un Diplome  
tan honrado y tan veloso.

¡Que las fatigas pueriles  
nada ven ni, a los resultados  
de las acciones honradas,  
las virtudes más ocultas  
ven las glorias más raras!

AYUNTAMIENTO



DE VALENCIA

TENENCIA DE ALCALDÍA

DISTRITO

*Teatro*

*Denuncia presentada contra  
Antonio Montal Soto y Dionisio  
Sales Arroyo por infracción  
de los art.ºs 365 y 635 de las Orde-  
nanzas Municipales.*

*Multa impuesta 15 pesetas*

AÑO 1912.

## DENUNCIA

Tengo en conocimiento de  
 V. que si la tarde del día de  
 hoy, el guardia número 81 que  
 suscribe fue requerido por  
 el guarda de Páramo Antonio  
 Fabala, para que le prestare  
 auxilio contra un grupo de  
 muchachos que, tomando por  
 campo de sus juegos el jar-  
 dín del Parque de Castelar,  
 destruían las plantas, cru-  
 rando sobre ellas y tocaban  
 lo con sus pies las gran vic-  
 uetas de plantas, si se hacen ca-  
 so de sus plantaciones.

Tan pronto como los del  
 grupo se percataron de que  
 iban a ser denunciados, diri-  
 gieron a la fuga en diferentes  
 direcciones. No obtuve persona  
 detenida. Antonio Fabala,

de 14 años de edad, domiciliado  
en la calle de Murillo, 33-3.<sup>o</sup>,  
que no pudo descender del plan-  
tío en que se hallaba, y desmi-  
sio a Salas Arroyo, de 18 años,  
habitante en la calle de Jesús,  
14-2.<sup>o</sup>, que al intentar evadirse  
tuvo la desgracia de caer y pro-  
ducirse una contusión.

Conclusión: esta última a  
la casa de Socorro de la Glo-  
rieta, le ha sido curada por  
el Médico de guardia una conta-  
ción leve en la rodilla derecha.

Teniendo en cuenta el daño  
causado en un jardín público  
y el desacato a la autoridad,  
de que son culpables, quedan de-  
terminados en el Reteo a la supe-  
rior disposición de V.

Valencia, 1 de Abril 1912

Nicanor Fernández

Sor Inspector de la Guardia Municipal del  
Distrito del Centro.

## DECRETO Y DILIGENCIA

DECRETO\_ Por recibida la denuncia, comprue-  
bese el verdadero domicilio de los detenidos, liber-  
tándose en el acto para dar á la denuncia el  
curso correspondiente.

Valencia, 7 Abril de 1912  
El Subjefe de la qua. Municipal,  
*José Ferris*

DILIGENCIA\_ Comprobados los domicilios manifestados  
por los detenidos, resultó ser cierto el de Aboual, é  
incorrecto el de Dionisio Sales, que realmente  
habita en la calle de Cervantes, 11, entreduelo,  
según manifestación del guardia n.º 37, Ama-  
do Solillas.

Valencia, 7 Abril de 1912  
El Subjefe,  
*José Ferris*

Para el Sr. Teniente Alcalde del distrito  
del Teatro con la adjunta denuncia y compro-  
bantel para los efectos consiguientes.

Valencia, 8 de Abril de 1912

El Subjefe,



*José Ferris*

CITACION

AYUNTAMIENTO



DE VALENCIA

Tenencia Alcaldía

Distrito Cuarto

NOTA

Preséntese esta papeleta en el acto del juicio.

El Alguacil de guardia citará a Antonio Montalvo  
 que vive en la calle de Ancito núm. 23  
 piso 3º para que comparezca el día 14 á las 10  
 horas, ante el señor Teniente Alcalde del Distrito, que tiene su despacho  
 en la calle de la Dama nº 1 principal para  
 responder de una infracción de las Ordenanzas municipales.

Valencia 9 de Junio de 1912

(P. O. D. S. F. A.)

El Secretario Habilitado,

Jose M. Laueva

Recibí el duplicado,

Antonio Montalvo

ACTA DE JUICIO

En Valencia à catorce de Abril de mil novecientos doce, ante el señor teniente alcalde del distrito del Sr. D. Florencio Comet, comparecieron los testigos Juan Antonio Ferrnández, guarda municipal, y Enrique Camuyas, guarda de papeos, de una parte, y de otra Antonio Montal Loto y Dionisio Lalo Arroyo, acusados de haber causado daños en el jardín público del Parque de Castelar, desobediendo además las excitaciones del guarda.

Abierto el juicio se dió lectura al oficio relativo de los hechos, base de este procedimiento, y habiéndose ratificado los denunciantes, se procedió al interrogatorio de los acusados para que confesasen lo que estimasen oportuno en su desempeño.

Antonio Montal Loto compareció y, contestando á preguntas del Sr. Teniente Alcalde, declaró:

Que efectivamente, fue detenido sobre un mazo del

jardin, pero no hubiera entrado à no haberse burojado allí la gorra y los libros de estudio uno de los muchachos que despues se dio à la fuga; que entro en sabidamente, procurando no estropear las plantas; pero ante la proximidad de los guardias se aturdió y cauzo los danos denunciados. Finalmente, dice que ignora nombre y domicilio del chico que lanzó la gorra y los libros al macizo.

Stonizio Lalo Amayo comparece despues, y à pregunta del señor Teniente Alcaide, contesta:

Que jugaba con los demás compañeros, procurando no hacer daño, cuando sobrevino el incidente anteriormente relatado por Antonio Montal, y siendo este su amigo, quiso ayudarle à recoger los objetos, que dando de sentizela para prevenirle de la llegada del guarda; que desconoce nombre y domicilio del muchacho que lanzó los objetos; que atemorizado al ver llegar al guardial creyó corre

niente huír, cayendo y produciéndose  
una contusión, y que si saltó a la  
verdad, ocultando su domicilio, fue por  
evitar a sus padres el disgusto de que  
le vieran llegar herido y acompañado  
por un agente de la autoridad.

Interrogado el guarda, de casero En-  
rique Camuñas para que diga si son  
cientos los detalles espuestos por los de-  
nunciados, contesta:

Que sólo vió en grupo a los revoltosos  
y a todos amonestó, sin que nadie le  
obedeciera, y que el detalle de los libros  
y la gorra pudo muy bien ocurrir duran-  
te su ausencia en busca del guardia (pre-  
sente), a quien pidió auxilio.

A continuación comparece ante el  
Señor Teniente Alcalde el perito jar-  
dineró del Excmo. Ayuntamiento, D.  
Arturo Franca, que dice:

Haber practicado un mal visura en el lu-  
gar del pecho y apreciado los siguientes  
detalles: un palmito desgajado, un co-

sal roto por el tallo, un cuojimo troncha-  
do y deshecho el cuerpo del maceiro alto, á  
la inglesa, donde estahyan arraigados los  
mencionados arbustos. La tajaición de da-  
ños afeiende á veintinueve pesos.

Léidas que fueron las declaraciones  
á todos los comparecientes, segun iban  
prestandolas, y estando conformes todos  
en que lo escrito está de perfecto acuer-  
do con lo manifestado oralmente, el se-  
ñor Teniente Alcalde dispuso se diese  
por terminado el juicio, y listo para  
sentencia, que será comunicada de ofi-  
cio á los interesados.

El Teniente Alcalde,  
Florencio Canet

El Guardia de Justicia,  
Pascual Triunfo

El Perito jardinero,  
Arturo Fonseca

El Denunciado,  
Antonio Montal

El Secretario,  
José de Laeuna

El Denunciado,  
Dionisio Sales

## SENTENCIA

En Valencia à 19 de Abril de 1912, y visto el anterior expediente sobre denuncia presentada por el guarda n.º 81 Nicamos Fernández contra Antonio Montal Jato, de 14 años, hijo de José y Maria, y Dionisio Jales Arroyo, de 13 años, hijo de Pío y Elvira, naturales y vecinos de esta ciudad:

- 1.º Resultando: Que en 7 de Abril de 1912 se denunció que Antonio Montal y Dionisio Jales, fueron sorprendidos sobre un matorral del jardín del Parque de Castelar, pisando y trinchando varias plantas y arbustos, causando daños que según tasación pericial ascienden à 27 pesetas. Hechos probados.
- 2.º Resultando: Que cuanto alegaron los denunciados en su favor es infundado, por cuanto los hechos se hubiesen evitados si, obedeciendo la autoridad del guarda, hubieran tenido en el caso la corrección debida;

- 3.<sup>o</sup> Resultando: Que en la sustanciación de este expediente se han observado los trámites legales;
- 1.<sup>o</sup> Considerando: Que los denunciados son reprobables de la falta al art. 365 de las Ordenanzas Municipales, por que el Excmo. Ayuntamiento tiene sus jardines, para recreo y salud de todos los ciudadanos, y no para que traviesos muchachos los pisasen y destruyan, sin que puedan excusarse por la edad ni aflojamiento, ya que saben leer y escribir, tienen el discernimiento suficiente para comprender que el daño á las plantas es un mal que no se debe ejecutar;
- 2.<sup>o</sup> Considerando: Que por los bandos fijados en los jardines públicos se recomienda á los concurrentes el cuidado y conservación de los mismos, fiando en su lealtad y cultura;
- 3.<sup>o</sup> Considerando: Que con arreglo al art. 635 de las Ordenanzas, toda infracción lleva consigo la obligación de reparar el daño causado;



# Tenencia de Alcaldía

# NOTIFICACION

DEL DISTRITO DEL

Teatro

El infraescrito Secretario Certifico: Que en el libro registro de providencias gubernativas dictadas por el Sr. Teniente de Alcalde del expresado Distrito al folio 104..... y bajo el número 3170. se halla la que copio:

En la ciudad de Valencia 15 de Abril..... de 1912, El Sr. Teniente Alcalde D. Florencio Canet..... en virtud de denuncia hecha por el Guardia municipal núm. 81 Teicanor Fernández..... manifestando que Antonio Montal Soto habitante en la calle de Murillo..... núm. 23..... piso 3º fue sorprendido saltando por encima de los muros del Parque de Castelar, en el día 7 del actual, estropeando con sus pisadas gran número de plantas y causando daños, que según tasación pericial, ascienden a veinticinco pesetas acuerda imponerle la multa de 15..... pesetas..... céntimos..... y abono de 25 pesetas más por el daño causado como infractor del artículo 55 y 535 de las Ordenanzas Municipales, concediéndole para su pago un plazo de diez días, contados desde hoy. Así lo dispone S. S., mandando entregar copia de la presente al multado y firma de que certifico.

Y en cumplimiento de lo prevenido en la regla segunda del art. 185 de la ley Municipal vigente, expido la presente que firmo en Valencia dicho día.

José M. Lacueva

Nota - Solo se cita notifica y aparece multado Antonio Montal, para no repetir los mismos documentos.

PAPEL DE MULTAS



Para las que se impongan por infracción de las Ordenanzas Municipales y bandos de policia.  
 El 10 por 100 del importe de este pliego corresponde á la Hacienda.

*Parte inferior que se ha de unir al expediente.*



*Pago de la multa impuesta  
 á Antonio Moutal Soto por infrac-  
 ción al artículo 365. de las ordenanzas  
 municipales.*



*Valencia, 18 Abril de 1912  
 El Jeminte Alcalde,  
 Jeronimo Canet*

AYUNTAMIENTO



DE ZARAGOZA

AÑO 1913

SECCIÓN

Fomento

NEGOCIADO

Policia urbana

Don Anacleto Villascusa solicita  
autorización para construir un  
Parque de Recreos Infantiles en los  
solares de las calles Alta y del Cla-  
nel

Nim. 224 ..... del Registro de entrada.

Nim. 23 ..... del Historial

Regístrate: A Fomento  
El Secretario,  
Parusal Tena

INSTANCIA



Excmo. Sr.

D. Luis Cano Lib. arquitecto, natural  
y vecino de esta ciudad, según cédula  
que exhibe, a V. E. expone:

Que D. Anacleto Villacusa Saurz le ha  
encargado de los trabajos preliminares  
para instalar un "Paseo de Recreo"  
Turfístico en los solares correspondientes  
al n.º 27 de la calle Alta y 31 de la del  
Clavel, con arreglo a los adjuntos Me-  
moria y Plano, por lo cual

Suplica a V. E. que previo los trámites or-  
dinarios de Rique concederle la oportu-  
na licencia.

Gracia que no duda merecer de V. E.,  
cuya vida que. Dios m.º aux.

Zaragoza, 3 de Marzo de 1913.

El Propietario, Luis Cano  
Anacleto Villacusa

A. Alcalde Presidente del Excmo. Ayunt.º de esta Ciudad



## MEMORIA

Trátase de convertir los solares respondientes al número 27 de la calle Alta y 31 de la del Claue, en Parque de Herederos Infantiles. Aun cuando se trata de un negocio cuya explotación ha de producir beneficios á un particular, lo justifican otras razones de general interés.

### Higiene

Los solares que se citan están en la actualidad abandonados completamente y mal vallados, constituyendo un foco de infección, pues entran allí gente poco aprensiva á hacer sus necesidades corporales y es, además, vertedero para el estiércol y detritus de todo el barrio.

Con la instalación del proyectado Parque, aquel lugar quedaría saneado, desapareciendo el peligro

para la salud pública.

### Policia Urbana

Los treinta metros de valla de madera que cierran el solar, dan á la calle Alta feísimo aspecto. Muchas tablas rotas y deenas las restantes de grotescos monigotes y de inscripciones obscenas, producen pésima impresión en los vecinos y transeúntes.

Tan pronto como las obras del Bar que comenzaran, la valla habría de desaparecer para dejar lugar á la edificación de una sencilla y elegante fachada, que puede verse en el adjunto plano.

### Alumbrado público

La falta de edificación hace que el trayecto de la calle en que está comprendido el solar, sea el más obscuro. La explotación del Parque erigirá de la empresa un buen alumbrado estético exterior que beneficiará al vecindario sin gasto para el Municipio.

## — Protección à la infancia —

Desgraciadamente no abundan los centros destinados por completo à que los niños se diviertan. Merced à esta sensible falta, se distrae à los niños con espectáculos que cuando no les aburren, les son, por su índole, perjudiciales.

El Parque de Recreo Infantil producirà, en este aspecto de la cuestión, innumerables beneficios.

Ofrecerà, por ensayo previo, espectáculos amenos y adecuados en absoluto à la infancia, de cuya predilección depende el éxito del negocio.

Desarrollará la naturaleza infantil con los deportes gimnásticos bajo la dirección de un acreditado Profesor.

Estimulará el desarrollo, concediendo premios à los vencedores en los campeonatos de juegos atléticos infantiles.

Servirá para que padres y maestros premien con sus entradas à los niños que guarden buen comportamiento.

Comentará las amistades entre mi-  
nos, con loables aspiraciones, apartándoles  
de aquellos que vagan y pillean por las calles.

Finalmente hará un gran bien á los  
niños pobres, para quienes la empresa explo-  
tadora se compromete á reservar determinado  
número de entradas, cuyo reparto que-  
dará encomendado á los maestros de la  
Escuela gratuita.

### \_\_\_\_\_ Por la clase obrera \_\_\_\_\_

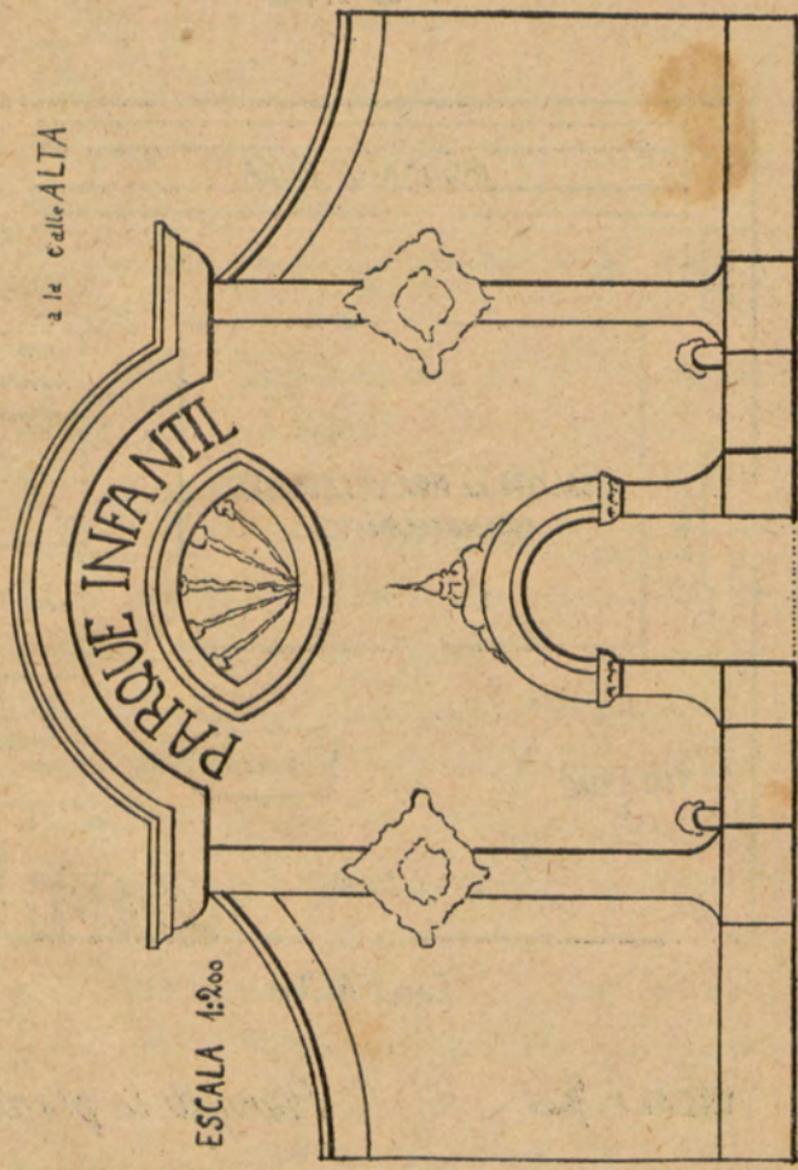
Desde hace algún tiempo á esta par-  
te se acentúa el malestar de la clase  
obrero por falta de trabajo.

La relativa importancia de las obras  
que nos proponemos realizar, dará ocupa-  
ción y consuela bienestar á gran número de  
familias de trabajadores: albañiles, carpin-  
teros, herreros, decoradores, etcétera.

Con algunas obras como la que pro-  
yectamos, es indudable que la crisis obre-  
ra quedaría de momento conjurada.

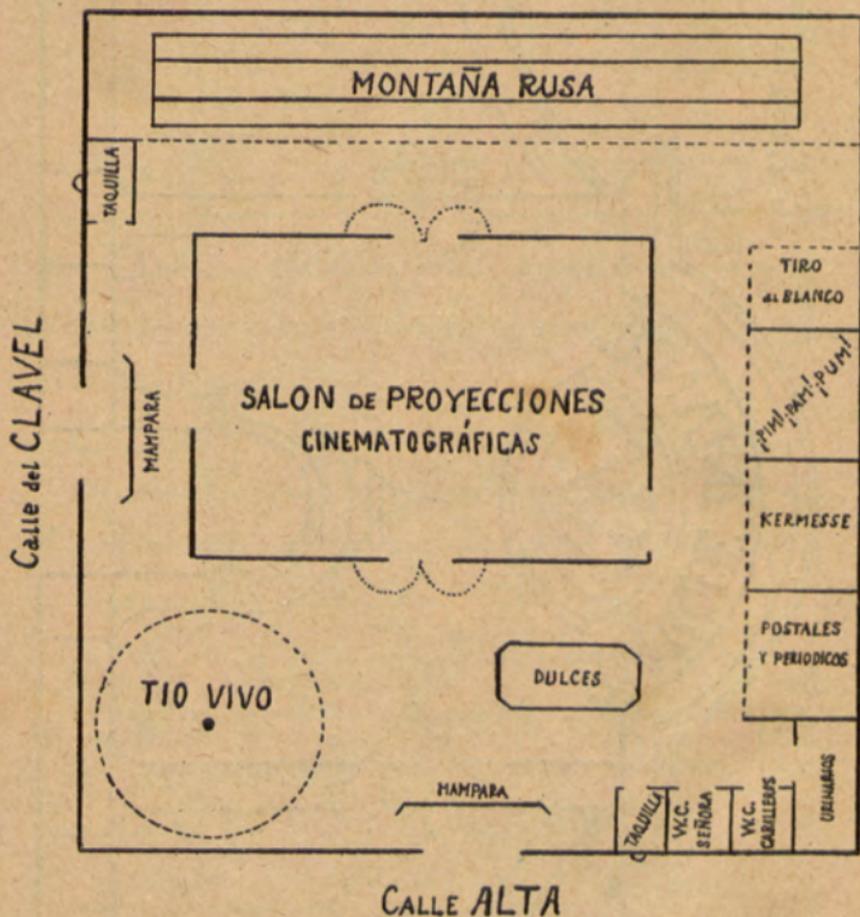
# FACHADA

a la Calle ALTA



ESCALA 1:200

# PLANO



ESCALA  $\frac{1}{300}$

*Plano de la planta*



## DESCRIPCION DEL PLANO

Los solares destinados al Parque forman un rectángulo con las siguientes medidas:

Lado correspondiente a la calle Alta, 24 metros.

Lado perteneciente a la calle del Clavel, 26 metros.

Area total: 624 metros cuadrados.

### Fachadas

De idéntica construcción correspondientes a las calles mencionadas. Cada fachada tendrá en el centro una puerta de tres metros de anchura y a un lado una boquilla para la expedición de billetes. Las hojas de las puertas abrirán de dentro afuera para mayor facilidad de ser franqueadas por el público en caso necesario.

### Moamparas

Fruto a una y otra puertas, a 1'50



metros de las mismas, habrá dos saunas  
paralelas de tela sobre bastidor de madera,  
que opriman en esa circunstancia  
al cuerpo del público al salir abruptamente  
claramente en caso de alarma.

### Salón de proyecciones

Exposición, 140 metros cuadrados.  
Rectángulo de 10x14. Una puerta de dos  
metros de anchura a cada lado,  
abriendo hacia afuera para la más  
rápida evacuación del público en  
caso de incendio.

Dedíase este salón a proyecciones  
fijas y sinematográficas y exhibiciones  
teatrales de farsas ó variedades  
musicales, etcétera.

### Montaña rusa

Dimensiones, 4x24 metros.

Imitará la locomoción en  
trineos sobre paisajes nevados.

Dos vías — ida y vuelta — de rieles  
paralelos y con pequeñas ondulaciones  
servirán para que, deslizándose sobre

ellos, crucen las tiras - vapouras el tra-  
yeto, laurados desde una piqueta al  
furo y recogidos en la manta opues-  
ta.

### \_\_\_\_\_ Tiro al blanco \_\_\_\_\_

Dimensiones: Fachada, 4 metros.  
Longitud, 3'50 metros.

Se utilizarán ballenas de seis, vi-  
fay pirotes de aire comprimido.

Los blancos afectarán la for-  
ma de escenas animadas, que mer-  
ced à un mecanismo se pondrán  
en movimiento cuando el balu de  
sobre el correspondiente resack.

\_\_\_\_\_ ¡Pum! ¡Pam! ¡Pum! \_\_\_\_\_

Dimensiones: Fachada, 4 metros.  
Longitud, 3'50 metros.

Colección de muñecos grotescos pa-  
ra ser descritos à pelotazos.

\_\_\_\_\_ Xermesse ó Rifa benéfica permanente \_\_\_\_\_  
Dimensiones: Fachada, 4 metros. Lon-  
gitud, 3'50 metros.

Exposición continua de objetos

para premio de una rifa. Además de lo que la empresa pague por su cuenta, al abrir el paquete, se aceptarán los donativos particulares, cada uno de ellos inmediatamente, y se reponerán las existencias en fechas oportunas.

El ingreso total de esta Kermesse será entregado íntegro a los pobres, por mediación de la Asociación de Caridad. Para mayor garantía, se invitara a esta institución a que designe la persona que deba administrarla.

\_\_\_\_\_ Postales y periódicos \_\_\_\_\_

Kiosco de las siguientes dimensiones:  
2 X 3'50 metros.

Venta de postales ilustradas, periódicos, revistas y similares.

\_\_\_\_\_ Dulces, caramelos y bombones \_\_\_\_\_

Kiosco de formas irregulares. Orea, 8 metros.

Venta de géneros citados, en sus cajas más bajas y altas.

## Carrousel o teatro vivo

Diámetro de 7 metros. Movido por  
energía eléctrica. Las cabalgaduras  
tendrán la forma de gigantes  
insectos: mariposas, abejas, caballitos  
del diablo, cigarras, abejorros, etcétera.

## Retretes

Destinase cuatro metros cuadrados  
de retretes de señoras y otros tantos al  
de caballeros, más 8 a recipientes urinarios.

Todos estos servicios estarán per-  
fectamente dotados de rifones in-  
dicos, agua corriente, y aparatos de  
desinfección.

Barcelona, 3 de Mayo de 1913  
El Arquitecto,  
Luis Cano

DECRETO E INFORME

DECRETO: Zaragoza, 5 de Marzo de 1913.  
 Para el informe del Sr. Arquitecto municipal.  
 El Alcalde,  
Tomás Grinos

INFORME: Vista la anterior instancia y documentos que se acompañan, el Arquitecto que suscribe no halla inconveniente en que se conceda la autorización solicitada.

En caso de concederse, deberán abonarse en concepto de arbitrios municipales, 808'50 pesetas, á saber:

|                                  |                                                                    |             |
|----------------------------------|--------------------------------------------------------------------|-------------|
| Calle de 1. <sup>er</sup> orden. |                                                                    |             |
| {                                | Calle Alta: Hasta 12 metros lineales                               | Pts. 125' " |
|                                  | Por 12 metros excedentes á 5 ptos. uno,                            | 60' "       |
|                                  | Calle del Obispo: Hasta 12 m. l. <sup>o</sup>                      | 195' "      |
|                                  | Por 14 m. excedentes á 5 ptos. uno,                                | 70' "       |
|                                  | Cerramiento con muro, 50 m. l. <sup>o</sup> á 6 ptos. uno,         | 200' "      |
|                                  | Construcción de abastigos, 257 metros cuadrados, á 0'50 ptos. uno, | 128' 50     |
|                                  | Total                                                              | 808' 50     |

D. E. no obstante acordará lo que proceda.

Zaragoza, 7 de Marzo de 1913.

El Arquitecto municipal,  
Luis Checa

INFORME Y DICTAMEN

INFORME: Esta Sección ha examinado el presente expediente y no hay inconveniente en que se conceda el permiso que solicita, siempre que, como indica el Sr. Arquitecto municipal, se cumplan en las obras de construcción de que se trata, las prescripciones legales y el pago de los Arbitrios municipales correspondientes.  
P. D. Sin embargo resolverá lo que proceda.

Kanama, 11 de Mayo de 1913.

Conforme:

El Secretario,

Pascual Teva

El jefe de Sección,

Vicente Crespo

[Firma]

COMISIÓN

— DE —

POLICÍA URBANA

Excmo. Sr.

DICTAMEN: Esta Comisión, visto los informes del Sr. Arquitecto municipal, de la Sección de Fomento y de la Secretaría, opina de acuerdo con dichos informes.

Por tanto propone a M. D. acuerdo conceder licencia a D. Amadeo Mirasola para construir un "Parque de Juegos Infantiles" en

ACUERDO, DECRETO Y DILIGENCIA  
de las calles Alta y del Clavel, con arreglo á las  
Memorias y Plaus presentados.

M. D. acordará lo que mejor estime.

Zaragoza, 13 Marzo de 1913.

El Presidente,  
Ricardo Garcia

ACUERDO:

Ayuntamiento de 15 de marzo de 1913.

Visto: Aprobado.

El alcalde, El Secretario,  
Tomás Erinos Parual Teuay

DECRETO: Zaragoza, 16 Marzo 1913

Cumplase el anterior acuerdo  
y expídase la licencia al interesado.

El Alcalde,  
Tomás Erinos

DILIGENCIA: En el día de hoy se ha expedido  
la licencia, mediante el pago de  
808'50 pesetas, según talón n.º 234.

Zaragoza, 18 de Marzo de 1913

El Oficial del Negociado,  
Niente Puchol

## VIDA LITERARIA

Para cerrar este modesto libro con  
broche de algún valor, debemos recibir tri-  
buto a' quienes hacen de sus insumeritos  
verdaderas joyas; no por los primores de  
la escritura, sino por las admirables  
ideas que grabaron con su pluma.

Los escritores, en general, - reuniendo  
en esta denominación a' novelistas, pro-  
sas, autores de obras teatrales, divulgado-  
res de ciencias y periodistas - no sue-  
len ser caligrafos notables; muy al  
contrario, abunda entre ellos la forma  
incorrecta, confusa y a' duras penas  
inteligible.

Ello tiene su explicación. Atentos a'  
escribir rápidamente sobre el papel los  
pensamientos que de su cerebro brotan,  
en esos volmenes instantes de lucidez  
que llamamos inspiración, no paran  
nienta en la elegancia del trazo, ni en  
la claridad del signo.

Lo importante es aprovechar el ge-  
nial momento, aunque sólo entienda  
lo escrito el mismo que lo escribió. Fue de

la inspiración como de todo lo jugoso y gracioso -  
soplo de brisa, cobijillo de teta, unido de mariposa,  
- mientras se entornan los ojos, han pasado  
los breves instantes.

¡Ahora, pues, a presentarte, querido niño, ya  
quienes detalla de la vida y obra de los que  
según frase vulgar, vienen de la "pluma", de los  
"gentes de letras" que abusan y emocionan,  
instruyen a la humanidad y honran a su  
patria, porque saben escribir bien, aunque,  
por fuerte contraste, veamos que escri-  
ma en escritura.

## CÓMO ESCRIBE EL LITERATO

En todo trabajo literario, por lo  
que al acto de escribir se refie-  
re, la forma es casi indiferente y  
el fondo es lo único importante.

Dígame una maravilla, y poco im-  
portará que las letras sean garabatos,  
que colgan torcidos los renglones.

No hay por qué decir que si el hom-  
bre de talento escribe, además, con letra

primero... ¡mied sobre los ojos!... pero co-  
mo sabe que un manuscrito han de ir a la  
imprenta, donde han de traducirlo a caracte-  
res tipográficos, para un la que se cuida  
de atender a escritura.

Por regla general, el publicista, es  
decir, el que escribe para el pueblo, escri-  
be en martillo (martillo parte de un plata  
que grande de voz), por ser tamaño más  
manejable.

Todo se escribe por una cosa, un  
objeto de que se pueda reportar fácil-  
mente entre los tipógrafos i cojitos de  
imprenta.

En los martillos van todos los embar-  
dos, tachaduras, y correcciones, que el autor  
se le han ocurrido al equivocarse una  
vez o al reírse todos los escritos.

El imprentador hace el trabajo, se  
ce una parte y reproducible por el autor,  
se le da un plata en el traje lin-  
güístico que el público merece.

## POESÍA Y VERSO

El vulgo, con lamentable ignorancia, confundiendo constantemente el significado de estas dos palabras: Poesía y verso.

Con muchos que asienta, cosas son una misma, y eso no es cierto.

Verso es el lenguaje medido y rimado en forma cadenciada que suena en el oído con la dulzura de una suspensión musical.

¡Poesía es algo infinitamente más grande! Es la divina esencia de todo lo bello que al hombre de exquisita sensibilidad, al literato-poeta sabe comprender y reflejar en adecuadas formas.

Por eso el verso puede ser excelente expresión de la poesía; pero la poesía no necesita del verso para serlo.

Dad sus ejemplos:

"Sa s'è gje' tirannu lu riva, c'istru'lu,  
gu' qu' s'annu'ntu' en ella, color y aruma,  
adimò' du' zònu' du' lu' c'annu' du' lu'

¡Inevitable labios surgen, ante mí, un  
codo de ricas frasca, aleyre, coseca  
bebidas, eres ver en sus inflexiones  
al fulgor de las facetas de un bri-  
llante, y pierdas que se espance  
en el ambiente el arrebatador per-  
fume de un ramoso de violetas...

Esto, escrito en prosa, es decir, sin rit-  
mo ni consonancia, es verdadera prosa.

Lee ahora esta renglon:

Tía es una señora

despreciada y presumida,  
vara, sueña, curtidora...

La más grande embocadura  
que he conocido en mi vida:

¡No hay nadie que la vea  
que no abuse de su idea!

Para nombrar a esta tía

no hay que llamarla Tía;

hay que llamarla: ¡Tía!

Aquí, como habrás visto, el verso  
está perfectamente determinado. En cambio, la  
prosa no aroma por ninguna parte.

## CUENTO

NARRACION CORTA Y SENCILLA DE UN SUCESO IMAGINARIO

Pues señor... (Así es costumbre en  
para los cuentos infantiles)... lte era  
un Rey que tenía tres hijos; porque  
todo lo reyes de los cuentos es de  
rigor que tengan tres hijos, ó tres hijas.

Sintiéndose viejo y suponiendo  
que un fin no estaba lejano, pensó  
en que era prudente dictar su testa-  
mento, y al efecto llamó á sus  
hijos para que uno de ellos lo es-  
cribiera, ofreciendo al elegido una  
regular mejora.

Para realizar la elección hizo que  
los tres escribieran estas palabras:

"Yo vivo para escribir el dic-  
tado un documento."

El hijo mayor escribía con ra-  
pidez increíble. Pero su escritura no  
era indecifrable. Escribió las dos ven-  
tanas en una milésima de se-  
gundo en esta forma:

"Yo vivo para escribir el  
dictado un documento."

El hijo mediano escribía pen-  
sado, dibujando las letras, hacien-

de uno manuscrito, de adorno, per  
filador y florido. Ocupó media  
hora en escribir estas líneas:

Yo sirvo para escribir al dictado  
un documento.

El hijo pequeño tenía una le-  
tra aceptable. Escribía, pero más o me-  
no, al tiempo que hablaba y hacía  
una letra sencilla pero clara.

Escribió así la palabra de su padre:  
"Yo sirvo para escribir al dic-  
tado un documento."

El Rey vió los tres manuscritos, e  
inmediatamente habló de esta manera.

—Tú, el mayor, no me sirves para el  
caso. Después de más yo, ¡no habría for-  
ma de saber cuál era mi voluntad! Tú,  
el mediano, tampoco. Lo probable es  
que muriera yo antes de que tú tuvieras  
un párrafo con esos pinnosísimos ca-  
racteres. Tú, el pequeño, queda encarga-  
do de servirme, y para ti será la  
mejor.

¿Y ya sabéis que en la vida, ni  
aprensivamente, ni presuntuosamente sirven  
para nada. Ser prácticos, oportunos y  
útil, dan la felicidad y la gloria.

## CRÓNICA

RELATÓ DE SUCESOS REALES, ESCRITOS POR UN TESTIGO DE LOS MISMOS

Fue aquel un momento de  
emoción hondísima.

El Secretario del Ayuntamiento,  
con voz clara, publicó el nombre del  
alumno premiado. En toda la sala  
estalló una vocación recordadora.

Organizada la comitiva, marchó  
en busca del niño, que, en un ángulo  
del salón, estaba con sus padres.

A los sonos de la marcha triunfal se  
le llevó al estrado el cortejo, formado por  
los más distinguidos personalidades.

Alcaldes de la Ciudad, con prematadas  
ojas, salieron guardia de honor al  
alumno premiado.

El Alcalde, con visible emoción,  
entregó el premio al niño "en nombre  
de la Ciudad que se honraba  
en tener hijos tan notable"...

Horaron nuevos de emoción...  
Los padres se alegraron inmensa.

Prontos perdonaron el acto  
no lo olvidarán, aunque en-  
vejecerán.

## MONÓLOGO

INDÍCASE CON ESTA DENOMINACIÓN TODA ESCENA DE NOVELA

Ú OBRA TEATRAL EN QUE HABLA UN SÓLO PERSONAJE

Aunque yo, en la vida, quiero  
que se ~~sean~~ <sup>sean</sup> ~~pendientes~~,  
voy á hacer un extrapico;  
net ha inventado un compañero  
que... "no tiene desperdicio!"  
¡Quita con muy malos modos,  
en todas partes se fuela,  
vine, charla por los codos,  
y en fin le llaman a todos  
el gallito de la Escuela.

Si que me diere medida,  
insolente y fanfarrón,  
me desafió a atacarle;  
hego... me llamó colarde;  
después... me dió un empujón.  
Y como yo, por pendiente,  
me alifé epidémicamente,  
dice que vendrá á buscarme,  
que se ha propuesto pegarme  
y que él solo es el valiente.

¡Qué haré?... Si no se vedara  
me atacará con medusa...  
¡Se finirá tanto honor!...  
¡Se atacará un atacaro  
que le parta la calera!...  
¡Se hará, por algo valer...  
Es decir... no; que es peor,  
por nada honrado origo...  
Se lo dinó al profesor,  
y él que le imponga el castigo.

## DIÁLOGO

DÍCESE Á TODO MOMENTO EN QUE HABLAN DOS Ó MÁS PERSONAJES

- Buenas tardes, Don Pascual.

- Buenas tardes, Don Serén.

- ¿Cómo está?

- Bastante bien,

¿y usted?

- ¿Yo? ¡Bastante mal!

- ¿Por qué? ¿Qué es lo que le pasa?

- Que mi disco perdió el zero.

- ¿Está en casa y es traiciero?

- Es traiciero... ¡y no está en casa!

¡Medio día falta ya!

¡Esta tarde se escapó!

- ¿Se llevó dinero?

- No.

- Díjele, que él volverá.

- Pero ¿por qué era evasión si todo se le consiente?

- Por eso, precisamente.

- Quizás tenga usted razón.

Esta noche, ¡si le cojo!...

- No le haga usted nada malo.

¡Más estudio, poco palo,  
menos mimo... y más cerveje!

- El programa no está mal;  
puede que piense usted bien.

- ¡Divertirse, Don Serén!

- Aliviarse, Don Pascual.

## ADIOS

Pequeño lector:

Vas á separarte de este libro que un hombre de buena voluntad escribió para ti, vertiendo en él tesoros de cariño, ya que no los tenía de sapiencia.

Atento á vencer las dificultades de la letra manuscrita, quixás no te hayas dado cuenta de que atravesabas fácilmente entre el macizo de documentos oficiales que son, para el ignorante, espinosos, esperos é infranqueables materiales.

La correspondencia particular, el tráfico mercantil y la oficina pública, te han mostrado los principales documentos de su labor manuscrita.

Cuando en la lucha por la vida observes que hay alguien á tu lado que teme y que vacila en presencia de lo que sólo á los ignorantes asusta, si tienes para mi libro un recuerdo cariñoso, quedará pegado con creces el amor que yo puse en la idea y no habrán sido estériles la tenacidad y constancia que hube de emplear hasta lograr la gloria de que llegara á abrirse entre tus manos.

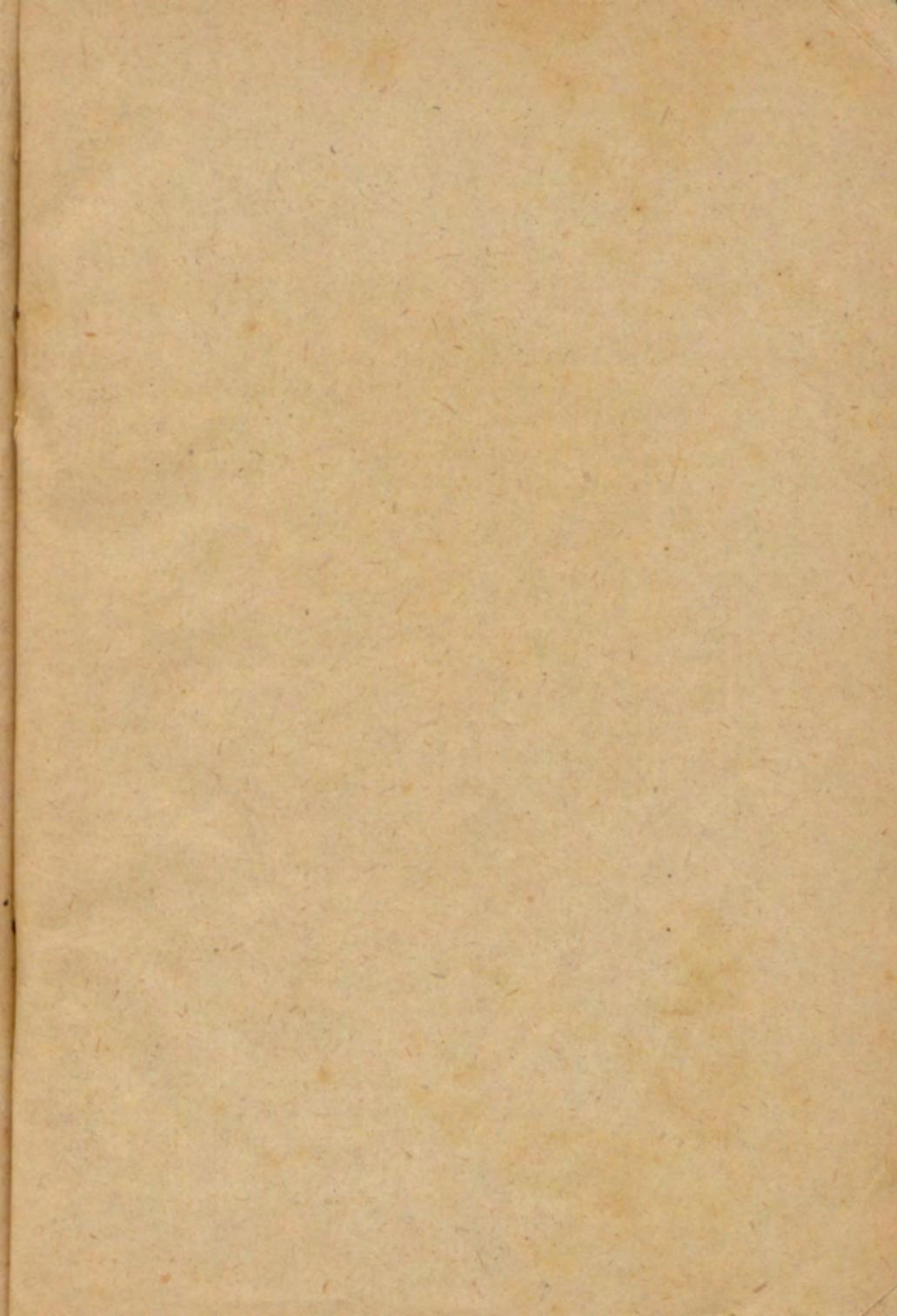
José Príncipe

# ÍNDICE

|                                                                                                    | Páginas |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| Al Magisterio. . . . .                                                                             | 3       |
| Advertencia importantísima. . . . .                                                                | 5       |
| <b>Vida íntima.</b> . . . .                                                                        | 6       |
| El padre de Ricardo comunica la grata noticia de un ascenso. . . . .                               | 7       |
| Pilarcita, contesta la carta. . . . .                                                              | 8 y 9   |
| El padre consulta al Maestro de su hijo cuál es la carrera que á éste le conviene. . . . .         | 9 y 10  |
| La madre de Ricardo es consultada, para que el niño elija la carrera más conveniente. . . . .      | 11      |
| El Maestro indica las aptitudes de Ricardo. . . . .                                                | 12 á 14 |
| La esposa contesta al esposo ausente. . . . .                                                      | 15      |
| Ricardo, después de hablar con su Maestro, comunica las impresiones de la conferencia. . . . .     | 16 y 17 |
| Contesta el padre agradeciendo á Ricardo su buen deseo. . . . .                                    | 18      |
| Pilarcita, que tiene una amiguita en Madrid, le escribe anunciando su próxima llegada. . . . .     | 19 y 20 |
| Ricardo se despide de su buen amigo ausente. . . . .                                               | 21      |
| Adela, amiguita de Pilar, contesta. . . . .                                                        | 22      |
| Telegrama de Ricardo á su Maestro. . . . .                                                         | 23      |
| Ricardo escribe las impresiones del viaje. . . . .                                                 | 24 á 26 |
| El Maestro da algunos consejos importantes. . . . .                                                | 27 y 28 |
| Daniel, íntimo amigo de Ricardo, contesta á su carta de despedida. . . . .                         | 29      |
| Postal del «Congreso de los Diputados». . . . .                                                    | 30      |
| Ricardo remite á sus amigos una postal ilustrada. . . . .                                          | 31      |
| Pilarcita da cuenta de cuanto le ocurre en Madrid. . . . .                                         | 32 y 33 |
| La tía de Pilarcita pone en comunicación á su sobrina con una buena amiga. . . . .                 | 34 y 35 |
| Doña Asunción recomienda á su amiga acoja cariñosamente á sus parientes. . . . .                   | 36      |
| Los amigos y discípulos de Ricardo le escriben en broma una carta colectiva. . . . .               | 37 á 39 |
| Ricardo contesta á sus compañeros. . . . .                                                         | 40 á 42 |
| La señora de Alvarez, que ya recibió la anunciada visita, lo comunica á su amiga Asunción. . . . . | 43 y 44 |
| Libro de memorias. . . . .                                                                         | 45      |
| 13 de Septiembre. . . . .                                                                          | 46 y 47 |

|                                                                                 | Páginas   |
|---------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| 1.º de Octubre.—En el Instituto.. . . . .                                       | 48 á 50   |
| En el Teatro Real.. . . . .                                                     | 51 y 52   |
| En el Ateneo.. . . . .                                                          | 53 y 54   |
| Campo de la Lealtad.. . . . .                                                   | 55 y 56   |
| Exámenes.. . . . .                                                              | 57 á 60   |
| Ricardo escribe á su Maestro y le envía autó-<br>grafos para su álbum.. . . . . | 61 y 62   |
| <b>Vida Comercial</b> . . . . .                                                 | 63 y 64   |
| Proposición de negocio.. . . . .                                                | 65        |
| Petición de informe.. . . . .                                                   | 66        |
| Informe comercial.. . . . .                                                     | 67        |
| Aceptación de negocio.. . . . .                                                 | 68        |
| Envío de justificantes.. . . . .                                                | 69        |
| Proyecto.. . . . .                                                              | 70 y 71   |
| Presupuesto.. . . . .                                                           | 72 y 73   |
| Contrato.. . . . .                                                              | 74 á 76   |
| Bazar de juguetes.. . . . .                                                     | 77        |
| Intermedio.. . . . .                                                            | 78 á 80   |
| Cuaderno de notas.. . . . .                                                     | 81        |
| Copiador de cartas.. . . . .                                                    | 82        |
| Folio.. . . . .                                                                 | 83        |
| Índice.. . . . .                                                                | 84        |
| Balance.. . . . .                                                               | 85 y 86   |
| Inventario.. . . . .                                                            | 87        |
| Clave de precios.. . . . .                                                      | 88 y 89   |
| Clave telegráfica.. . . . .                                                     | 90 á 92   |
| Patente.. . . . .                                                               | 93 y 94   |
| Marca de fábrica.. . . . .                                                      | 95 y 96   |
| Etiqueta.. . . . .                                                              | 97 y 98   |
| Precinto.. . . . .                                                              | 99 y 100  |
| Anuncio.. . . . .                                                               | 101 y 102 |
| Catálogo.. . . . .                                                              | 103       |
| Central-Sucursal.. . . . .                                                      | 104       |
| Apoderado.. . . . .                                                             | 105       |
| Corresponsal.. . . . .                                                          | 106 y 107 |
| Comisionista.. . . . .                                                          | 108       |
| Aduana.. . . . .                                                                | 109       |
| Arancel.. . . . .                                                               | 110 y 111 |
| Crédito.. . . . .                                                               | 112 y 113 |
| Circular.. . . . .                                                              | 114       |
| Catálogo ilustrado.. . . . .                                                    | 115       |
| Envío de factura.. . . . .                                                      | 116       |
| Factura de desembarque.. . . . .                                                | 117       |
| Remesa de fondos.. . . . .                                                      | 118       |
| Aviso de viaje.. . . . .                                                        | 119       |

|                                             | Páginas   |
|---------------------------------------------|-----------|
| Carta del viajante.. . . . .                | 120       |
| Oferta de premio. . . . .                   | 121       |
| El primer envío. . . . .                    | 122       |
| Factura de envío. . . . .                   | 123       |
| Talón resguardo. . . . .                    | 124       |
| <b>Vida oficial.</b> . . . . .              | 125 y 126 |
| Concurso. . . . .                           | 127       |
| Bases del Concurso. . . . .                 | 128       |
| Solicitud. . . . .                          | 129       |
| Historial del niño.. . . . .                | 130 á 132 |
| Certificado de buena conducta. . . . .      | 133       |
| Certificado de defunción. . . . .           | 134       |
| Información de testigos. . . . .            | 135 y 136 |
| Testimonio escrito. . . . .                 | 137       |
| Libro de actas. . . . .                     | 138 y 139 |
| Dictamen de la ponencia. . . . .            | 140 y 141 |
| Acta-Adjudicación del premio. . . . .       | 142 y 143 |
| Voto de gracias. . . . .                    | 144       |
| Diploma. . . . .                            | 145       |
| Conclusión.—Poesía. . . . .                 | 146       |
| «Expediente por daños en un jardín».. . . . | 147       |
| Denuncia. . . . .                           | 148 y 149 |
| Decreto y Diligencia . . . . .              | 150       |
| Citación. . . . .                           | 151       |
| Acta de juicio. . . . .                     | 152 á 155 |
| Sentencia. . . . .                          | 156 á 158 |
| Notificación. . . . .                       | 159       |
| Papel de multas. . . . .                    | 160       |
| «Proyecto de Parque infantil». . . . .      | 161       |
| Instancia. . . . .                          | 162       |
| Memoria. . . . .                            | 163 á 166 |
| Fachada. . . . .                            | 167       |
| Plano. . . . .                              | 168       |
| Explicación del plano. . . . .              | 169 á 173 |
| Decreto é Informe.. . . . .                 | 174       |
| Informe y Dictamen. . . . .                 | 175       |
| Acuerdo, Decreto y Diligencia. . . . .      | 176       |
| <b>Vida literaria.</b> . . . . .            | 177 y 178 |
| Cómo escribe el literato. . . . .           | 178 y 179 |
| Poesía y verso. . . . .                     | 180 y 181 |
| Cuento. . . . .                             | 182 y 183 |
| Crónica. . . . .                            | 184       |
| Monólogo. . . . .                           | 185       |
| Diálogo.. . . . .                           | 186       |
| Adiós. . . . .                              | 187       |







00001047928

# Obras Publicadas



*Cartilla.*—(1.<sup>a</sup> parte del Catón novísimo.) 15.<sup>a</sup> edición.

*Catón Novísimo.*—15.<sup>a</sup> edición.

*La Joya Infantil.*—Primer libro de lectura para niños y niñas, 8.<sup>a</sup> edición.

*El Despertar de la Niñez.*—Segundo libro de lectura para niños y niñas, 2.<sup>a</sup> edición.

*Manuscrito* para niños y niñas, 5.<sup>a</sup> edición.

*Grafos.*—Manuscrito 2.<sup>o</sup> para niños y niñas.

**DE VENTA**

**en las principales Librerías  
de Primera Enseñanza** —

Dirigir los pedidos al autor:

Plaza de la Reina, 21, principal

**VALENCIA**